

**Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
2024**

Ejercicio 2024

No. de PROYECTO: 402001

proyecto:

**CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO
DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN,
DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

Localidad:

Nochistlán de Mejía.

no. de contrato:

NOCHIS/FONDOIII/2024/05

CONTRATISTA:

C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL

realización de obra pública:

Adjudicación Directa

MONTO:

\$185,781.45

SUPERVISOR: ING. JOSE FRANCISCO CAJERO DELGADILLO

MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

DATOS DE LA OBRA		EXPEDIENTE TÉCNICO		ADJUDICACIÓN		EJECUCIÓN	
NO. DE OBRA	NO. DE PROYECTO						
		PROYECTO EJECUTIVO (DIGITAL E IMPRESO)					
		CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA					
		PRESUPUESTO BASE					
		PROGRAMA DE OBRA					
		OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS, AUTORIZACIÓN Y/O ACTA DE CABILDO					
		CONVENIO DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O TERCEROS					
		ESTUDIOS DE LA OBRA					
		PERMISOS DE LA OBRA (PERFORACIÓN, CRUCE CARRETERO, OTROS)					
		IMPACTO AMBIENTAL					
		FACTIBILIDAD Y/O VALIDACIÓN DE LA OBRA					
		ACREDITACIÓN LEGAL DE LA TENENCIA DE LA TIERRA					
		CONVOCATORIA U OFICIOS DE INVITACIÓN					
		BASES DE LICITACIÓN / INVITACIÓN					
		DOCUMENTO DE PUBLICACIÓN EN COMPRANET (OBRAS FEDERALES)					
		DOCUMENTO DE PUBLICACIÓN-PERIÓDICO OFICIAL (OBRAS ESTATALES)					
		PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICAS DE PARTICIPANTES (DIGITAL) NO GANADORES					
		ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES					
		ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS					
		DICTÁMEN Y FALLO					
		CONTRATO					
		Propuestas técnicas y económicas de contratistas y proveedores					
		CATÁLOGO DE CONCEPTOS CONTRATADO					
		TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS					
		ANÁLISIS DE INDIRECTOS					
		GARANTÍA Y/O FIANZA DE ANTICIPO					
		GARANTÍA Y/O FIANZA DE CUMPLIMIENTO					
		DICTÁMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN (FUNDADO Y MOTIVADO)					
		CÉDULA DE REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA)					
		CÉDULA DE REGISTRO ÚNICO DE CONTRATISTAS (CONTRALORÍA MUNICIPAL)					
		DISPOSICIÓN DEL INMUEBLE					
		NOTIFICACIÓN DEL INICIO DE LOS TRABAJOS					
		SOLICITUD, DICTAMEN Y CONVENIO DE MODIFICACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN					
		SOLICITUD, DICTAMEN Y CONVENIO DE MODIFICACIÓN DEL MONTO Y/O AMPLIACIÓN DE CONTRATO					
		NOMBRAMIENTO DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO					
		NOMBRAMIENTO DEL SUPERINTENDENTE DEL CONTRATISTA					
		AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE PROYECTO					
		BITÁCORA DE OBRA (BEOP O CONVENCIONAL)					
		ESTIMACIONES					
		NÚMEROS GENERADORES					
		ACUMULADO DE ESTIMACIONES (DIGITAL E IMPRESO (Mds))					
		SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS FUERA DE CATÁLOGO					
		REPORTES DE SUPERVISIÓN					
		REPORTE FOTOGRÁFICO					
		PRUEBAS DE LABORATORIO (RESISTENCIA DE CONCRETO, CALIDAD DEL AGUA, OTROS)					
		DOCUMENTO DE RECEPCIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO					
		NOTIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE LA OBRA (CONTRATISTA)					
		GARANTÍA Y/O FIANZA DE VICIOS OCULTOS					
		ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN					
		FINIQUITO					
		ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES					

CONCLUSIONES / OBSERVACIONES:

1 EXISTE EL DOCUMENTO
 2 EXISTE EL DOCUMENTO (INCOMPLETO Y/O SIN FIRMA)
 X NO EXISTE EL DOCUMENTO
 N/A NO APLICA

EN EL CASO DEL PROYECTO EJECUTIVO ESTE DEBERÁ CONTENER LO ESTABLECIDO TANTO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS ÁREAS DE CARÁCTER FEDERAL Y/O ESTATAL, SEGÚN CORRESPONDA.

MEMORIA DE CÁLCULO, MECÁNICA DE SUELOS, Y DEMÁS ESTUDIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA PLUMBACIÓN.

EN EL CASO DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LOS TRABAJOS DEBERÁ INTEGRAR ADEMÁS DEL DICTAMEN DE LA JUSTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN: ACTA CIRCUNSTANCIADA

EN EL CASO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE PROYECTO DEBERÁ INCLUIR ADEMÁS: JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL ÁREA CORRESPONDIENTE POR EL CAMBIO DE PROYECTOS O ÁREAS.

LA PROPIEDAD DEBERÁ DE CONTENER LOS FORMULARIOS Y REQUISITOS COMPLETOS DE LA LEY Y SU REGLAMENTO APLICABLE.

ALO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA ASI COMO LO CITADO EN EN LA LEY Y SU REGLAMENTO APLICABLE.

Fecha de Autorización: 17/11/2024



NOCHISTLÁN
De Mejía
PUEBLO MÁGICO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: 3
OFICIO: NO. 110
EXPEDIENTE: ADMVO. 2021/2024

ASUNTO: SOLICITUD

**DEPARTAMENTO DE PLANEACION
PRESENTE**



POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA ME DIRIJO A USTED CON LA FINALIDAD DE SOLICITARLE GIRE INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDE PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO Y PRESUPUESTO DE OBRA: **DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO** SOLICITADO POR LA COMUNIDAD INTERESA HACIA MI CARGO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL.

NOCHISTLAN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024



Atentamente

PRESIDENCIA MUNICIPAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
C. JOSÉ MANUEL JIMENEZ FUENTES

Presidente Municipal de Nochistlán de Mejía Zac.

0001



UNIDAD DE PLANEACION MUNICIPAL, S.C.

PRESIDENTE MUNICIPAL
C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

DELEGADO TECNICO SOCIAL
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

RED DE DRENAJE EN CALLE AV. CAMPO DEPORTIVO, NOCHTITLAN, LAC.

LOCALIZACION



LINEA DE DRENAJE

CONTENIDO

ESTRUCTURAS DE TUBERIA

UNIDAD DE PLANEACION

UNIDAD DE PLANEACION

FECHA: DICIEMBRE DEL 2023

PROYECTO: DRENAJE

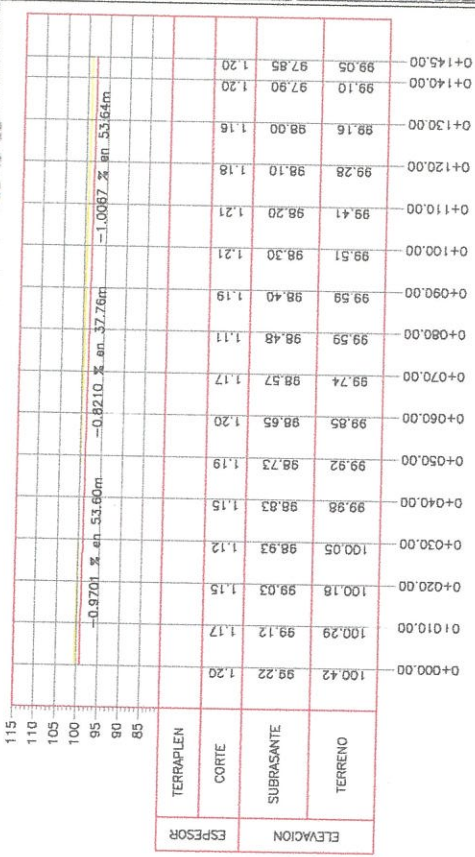
PROYECTO: DRENAJE

PROYECTO: DRENAJE

PROYECTO: DRENAJE

PROYECTO: DRENAJE

Table with columns for stationing, elevation, and project details.



PERFIL PROYECTO DE DRENAJE AV. CAMPO DEPORTIVO

ESCALA HORIZONTAL 1 : 1000
ESCALA VERTICAL 1 : 1000

- DATOS DE PROYECTO: No. de casas, Poblacion proyectada, Densidad, etc.

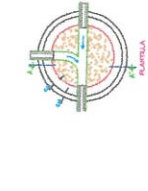
- VELOCIDADES: Velocidad maxima, minima, media.

- GASTOS: Gasto por metro, costo de materiales.

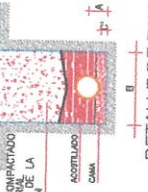
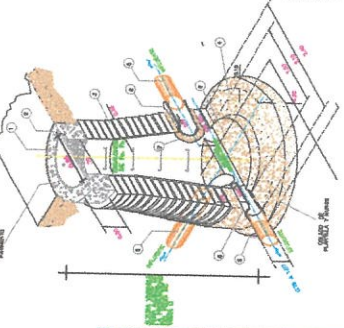
- ESTRUCTURAS CONEXAS: Pozos de visita, manholes.

- CANTIDADES DE TUBERIA: Cantidad de tuberia de PVC, de hierro.

- VOLUMEN DE EXCAVACION: Volumen de excavacion para zanjas y pozos.



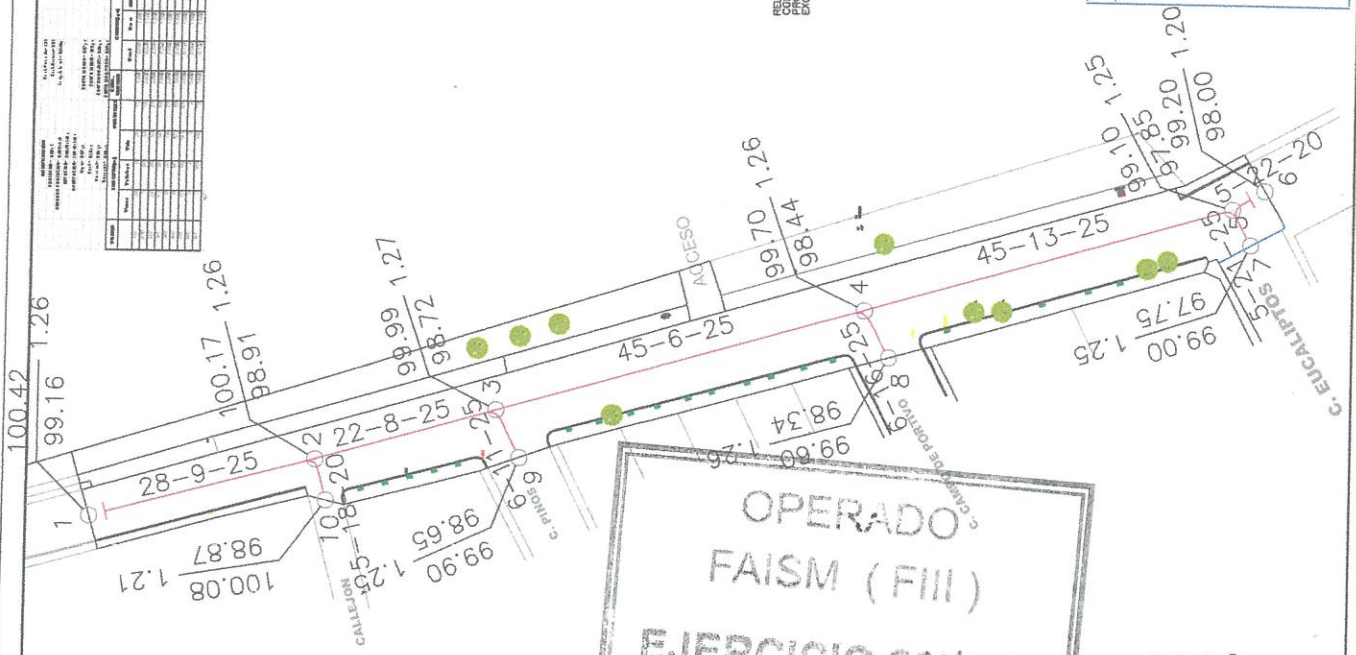
DETALLE DE POZO DE VISITA COMUN



DETALLE DE ZANJA

Table with columns for trench width, depth, and slope.

- ESPECIFICACIONES: Material de concreto, tipo de tuberia, acabado de zanjas.



OPERADO FAISM (FIII) EJERCICIO 2024

0002

CEDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO
PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)
EJERCICIO 2024

I.- UBICACIÓN

	CLAVE	NOMBRE
REGIÓN	<u>09</u>	<u>CAÑON DE JUCHIPILA</u>
MUNICIPIO	<u>034</u>	<u>NOCHISTLÁN DE MEJIA</u>
LOCALIDAD	<u>0001</u>	<u>NOCHISTLÁN DE MEJIA</u>
BARRIO, COLONIA, RANCHERÍA, ETC.		
TIPO DE LOCALIDAD	CP(X)	PR()

II.- IDENTIFICACIÓN

	CLAVE	NOMBRE
No. DE OBRA	<u>402001</u>	
PROGRAMA	<u>404</u>	<u>DRENAJES Y LETRINAS</u>
SUBPROGRAMA	<u>213</u>	<u>ORD. AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO</u>
TIPO DE PROYECTO	<u>6141</u>	<u>DIVISION DE TERRENOS Y OBRAS DE URBANIZACION</u>
NOMBRE DE LA OBRA	<u>CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.</u>	
DESCRIPCION DE LA OBRA	<u>CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371</u>	
TIPO DE OBRA	NUEVA(X)	AMPLIACIÓN() REHABILITACIÓN() PROCESO()
MODALIDAD DE EJECUCIÓN	C(X)	AM() AD() AC()
INSTANCIA EJECUTORA	<u>M()</u> <u>PRESIDENCIA MUNICIPAL</u>	

III.-INVERSIONES

CONCEPTO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	F.I.S.M.	BENEFICIARIOS
INVERSIÓN APROBADA O VALIDADA EN EL EJERCICIO 2024	\$200,035.31			\$200,035.31	
INVERSIÓN EJERCIDA AL 31 DE DIC. DE 2024					

IV.- METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS DEL PROYECTO	<u>LOTE</u>	<u>1</u>
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	<u>PERSONAS</u>	<u>MUJERES (180) - HOMBRES(150)</u>
LOCALIZACION	<u>COORDENADAS</u>	<u>21.356653 N, -102.844082 O</u>

V.-PERIODO DE EJECUCIÓN

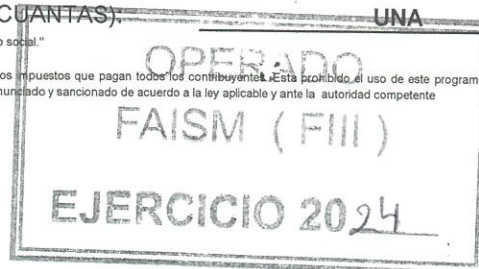
FECHA DE: INICIO: 28/02/2024 TERMINO: 28/03/2024

ANOTAR SI BENEFICIA A UNA O VARIAS LOCALIDADES (CUANTAS):

UNA

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



0003

PROGRAMA CALENDARIZADO ANUAL FÍSICO FINANCIERO

PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

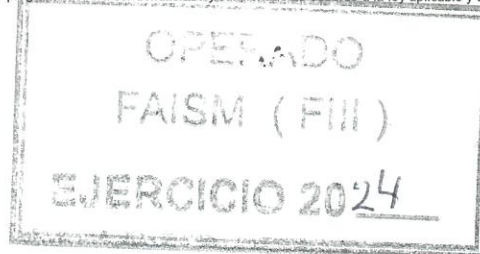
NOMBRE DE LA OBRA	CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.	
FECHA DE:	INICIO: 28/02/2024	TERMINO: 28/03/2024

PROGRAMADO TODO EL AÑO		
FÍSICO	100%	
UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO (PESOS)
LOTE	1.00	\$200,035.31

	FÍSICO CANTIDAD %	FINANCIERO (PESOS)
ENERO		
FEBRERO		
MARZO	100%	\$200,035.31
ABRIL		
MAYO		
JUNIO		
JULIO		
AGOSTO		
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE		
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		
TOTAL:		\$200,035.31

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente

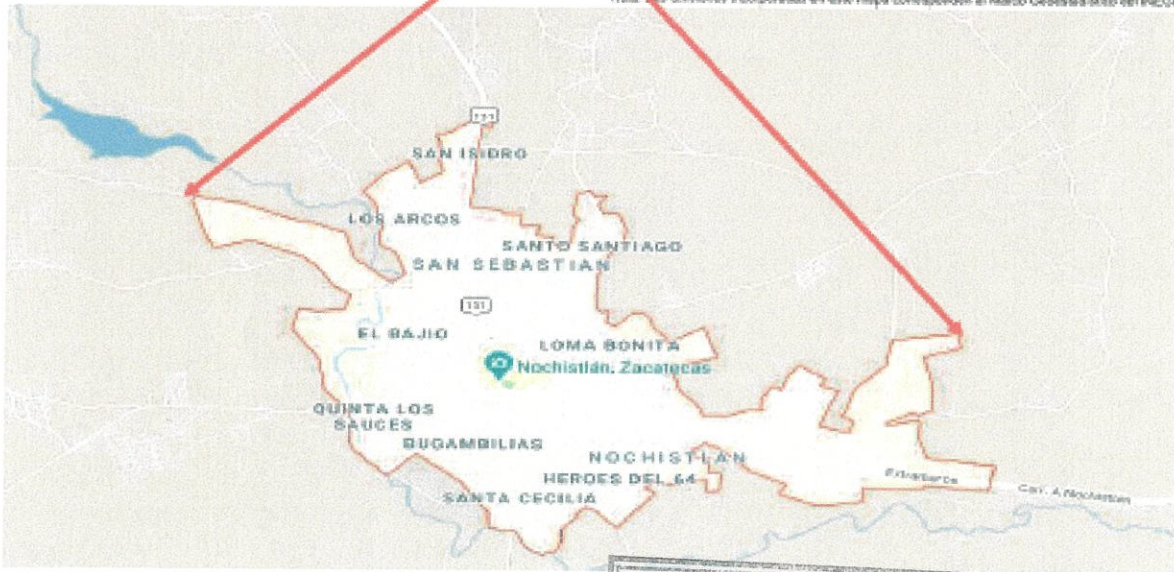
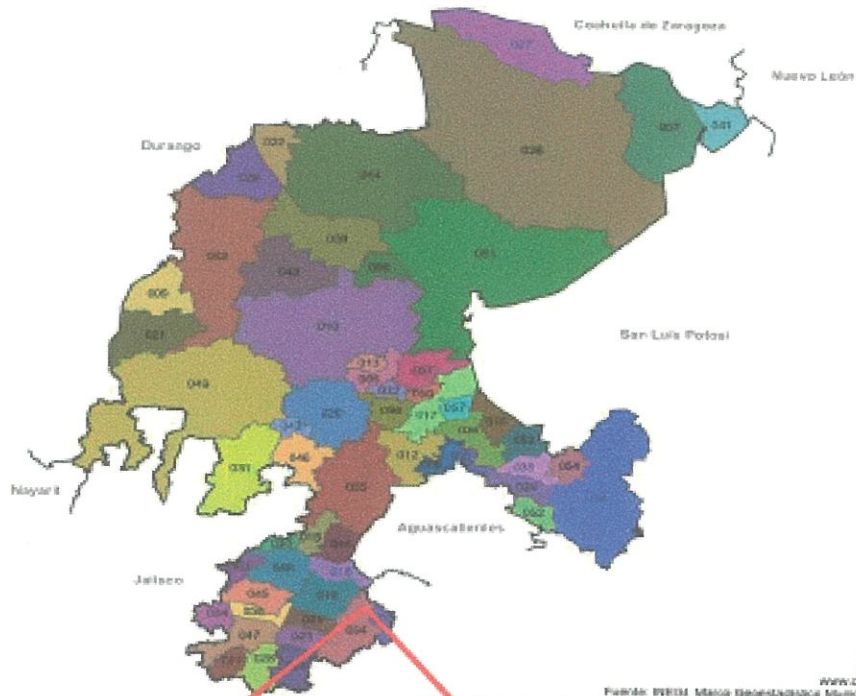


0004

CROQUIS DEL MUNICIPIO

MACROLOCALIZACION

Zacatecas
División municipal



OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

0005

PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

CROQUIS DEL MUNICIPIO

MICROLOCALIZACION



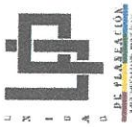
LGDS Mt. 28 "Este programa es publico, ajeno a cualquier partido politico. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social." Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido politico alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines politicos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

0006



H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO ZONA ZAP 0371
NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS



Fecha: 26/feb./2024
 Página: 1 de 2

Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
					\$0.00
CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE MEJIA ZACATECAS					
01-RSD	Trazo y nivelación de ejes para líneas de drenaje con equipo topográfico, incluye: equipo necesario, señalización del banco, puntos, distancias, ángulos y cotas que se requieran en la nivelación con pintura y renivelaciones necesarias	m	168.00	\$19.45	\$3,267.60
IMPORTE DE PRELIMINARES					
TERRACERIAS					
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	144.24	\$62.27	\$8,981.82
AFF-01	Alineo de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	189.60	\$17.93	\$3,399.53
04	Cama de repetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	14.42	\$282.17	\$4,068.89
010816	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con fraquirja.	m3	57.69	\$87.38	\$5,040.95
AGAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se concideran (2 km)	m3/km	115.38	\$8.80	\$1,015.34
IMPORTE DE TERRACERIAS					
MATERIALES					
070206-10	Tubo pvc sanitario serie 25 de 10" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	168.00	\$421.97	\$70,890.96
070211	Tubo pvc sanitario de 6", en tramo de 6 mts norma cementar incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	36.00	\$224.07	\$8,066.52
SILL-10"	Silleta de pvc sanitario de 10" a 6" , incluye: materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	6.00	\$367.92	\$2,207.52
0701005	Codo 45 pvc sanitario cementar (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	12.00	\$144.34	\$1,732.08
IMPORTE DE MATERIALES					
RELLENOS					
					\$82,897.08

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024	Importe Parcial de esta Hoja :	\$108,671.21
Ing. Diego Alejandro Mercado Q. Dir. Desarrollo Economico y Social	Importe Acumulado :	\$108,671.21

00007

Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla 30 mts de distancia.	m3	43.27	DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 68/100 MXN	\$257.68
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	86.54	NOVENTA PESOS 61/100 MXN	\$90.61
IMPORTE DE RELLENOS					
OBRAS CONEXAS					
170401	Pozos de visita para brocal de 0.90 x 1.2 mts de profundidad, con muro de tabique rojo de 8x 14 x 37 cm de espesor colocado a tizon desplantado sobre firma de concreto f'c= 150 kg/cm2 junteado y aplanado interior con mortero 1:4, sin excavación.	pza	4.00	NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 59/100 MXN	\$9,296.59
070206-10-1	Tubo pvc sanitario para obras de desagüe pluvial serie 25 de 10" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	18.00	CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS 97/100 MXN	\$421.97
IMPORTE DE OBRAS CONEXAS					
IMPORTE DE CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMP					

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO \$108,671.21

IVA(16%) \$44,781.82

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA \$172,444.23

(* DOSCIENTOS MIL TREINTA Y CINCO PESOS 31/100 MXN *)



0008

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024	Ing. Diego Alejandro Mercado Q. Dir. Desarrollo Económico y Social
Importe Parcial de esta Hoja :	\$63,773.02
Importe Acumulado :	\$172,444.23

PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

CALENDARIO DE EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	FECHA
<i>PRELIMINARES</i>	28/02/2024-02/03/2024
<i>EXCAVACION Y RELLENOS</i>	04/03/2024-28/03/2024
<i>TUBERIA Y POZOS DE VISITA</i>	08/03/2024-14/03/2024
<i>TOMAS DOMICILIARIAS</i>	18/03/2024-23/03/2024
<i>OBRAS CONEXAS</i>	25/03/2024-27/03/2024

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

0009

Candido Muñoz
Antonio Tapia
David Durán B.
Pasa María Corona L.
Gloria Pérez

Valentín Gabriel
Armando Aguayo

Los Antonio Durán
Jesús de Jesús

ACTA DE CONSEJO DE PLANEACION MUNICIPAL

MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.

J. B. Torres Pérez ACTA NO. 1

EJERCICIO 2024.

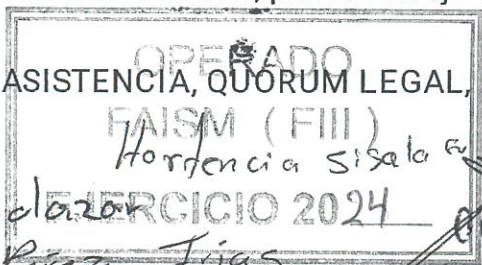
En la ciudad de Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, siendo las 11:00 horas del día 22 de FEBRERO de 2024, reunidos en el salón de Cabildos del Edificio de la Presidencia Municipal, estando presentes: los ciudadanos: C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, Presidente Municipal; LIC. ARMANDO AGUIRRE, Secretaria de Gobierno, LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ, Sindica Municipal, ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Director de Desarrollo económico y social, ING. ANA GABRIELA TACHIQUIN TORRES, Contralor Municipal, C. SERGIO HINOJOZA PEREZ, Director de Obras Públicas y Servicios Municipales, L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ, Encargada de Tesorería Municipal, representantes parlamentarios de los diferentes partidos PAN, PRI y Alianza en el municipio, así como representantes comunitarios, denominados también consejeros comunitarios, de las diferentes comunidades del municipio, integrantes del concejo municipal de planeación, organismo técnico auxiliar del ayuntamiento, constituido conforme lo dispone el art. 198 de la ley orgánica del municipio en vigor, con el propósito de llevar a cabo la presente reunión de trabajo a la que previamente se convocó y que se habrá de desarrollar Con el fin principal:

Bajo el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.
2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024.
4. PROPUESTA PARA SU VALIDACION DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33, EJERCICIO 2024, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
5. ASUNTOS GENERALES. Y /O ACLARACIONES
6. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.
Toma la palabra el presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL EL C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, da la bienvenida a todos los asistentes a esta reunión, consejeros, delegados, directores, Regidores y miembros del ayuntamiento, a esta reunión del Consejo de Planeación de esta Administración 2021-2024, primera del ejercicio 2024.

2. PUNTO 2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA



Cristina Quezada
Juan Salazar
Araceli Pérez Jiras
Juan García Rodríguez
Gilberto Rodríguez H

Jose Rosario Prieto
Heriberto Salazar P.
B. Adriana Aguayo P.
Ranier Chacón
Alicia Flores Martínez
Juan Muñoz T.

Valentín Salazar N. Jara de Aguirre &
Luis Antonio Durán G. Baltazar Pérez

Acto siguiente, se le otorga la palabra a el ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con el siguiente punto del orden del día, el cual es el Pase de lista, una vez realizado, informa al presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL que se cuenta con la presencia de _____consejeros de un total de _____ que integran el CONSEJO de desarrollo municipal, así como se cuenta con la presencia de los Delegados Municipales o en su caso suplentes de la mayoría de las comunidades, una Asamblea muy concurrida, lo que permite al Presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Que se cuenta con quórum legal para continuar con la asamblea el C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, presidente del consejo, declara la instalación legal de la asamblea y apertura de los trabajos y por lo tanto, Validos los acuerdos que de ella misma emanen.

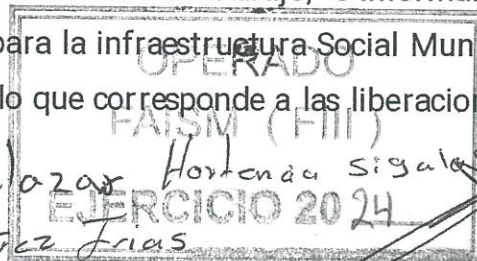
FRANCO AGUAYO

3. CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024.

El siguiente punto, se otorga el uso de la palabra el ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Concejo de Planeación Municipal para proceder con el siguiente punto del orden del día, el cual es la capacitación al Concejo de Desarrollo Municipal, otorgándoles a cada concejero las obligaciones y funciones de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio, y se da a conocer el ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, PUBLICADO EL 14 DE FEBRERO DE 2014 Y SUS MODIFICATORIOS EL 13 DE MAYO DE 2014, EL 12 DE MARZO DE 2015 Y EL 31 DE MARZO DE 2016, publicados por la Secretaria de Desarrollo social para el presente ejercicio. Haciendo hincapié en lo siguiente: Da lectura del extracto de los lineamientos de operación, que en el direccionamiento de los recursos, los gobiernos locales y de las entidades federativas podrán planear hasta un 100% de sus recursos del FAIS en obras de incidencia directa, para el caso de incidencia complementaria podrán planear hasta el 60% de sus recursos del FAIS; el resto de los recursos se invertirá en demarcaciones territoriales con alto y muy alto grado de rezago, que para la identificación de la población en pobreza extrema los gobiernos locales deberán hacer uso de los Criterios de Acreditación de Beneficio a Población en Pobreza Extrema.

4. PROPUESTA PARA SU VALIDACION DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33, EJERCICIO 2023, DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

5. Continuando con el orden del día, acto seguido, se le otorga la palabra a el ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con la reunión de trabajo, e informar a los presentes que el techo financiero del fondo para la infraestructura Social Municipal, dado a conocer a los miembros del consejo lo que corresponde a las liberaciones de



IRMA AGUIRRE Q. 2. 11/11/2024

Antonio Aguirre R. B. Adriana Aguayo R. Antonio Aguirre

Candido Muñoz David Durán B. Rosa Maria Corona L. Central Municipal

Cecilia Durán

Luis Muñoz P. Ponce Rueda

Juan Salazar Araceli Pérez Frías

Juan García Rodríguez Gilberto Sechoga H

Gloria Pérez Jose Rosorio Prieto

Heriberto Salazar

Román Flores Martínez Alicia Flores

0011

Valentín Salazar
 Luis Antonio Durán

Tarea de Asesoría
 JB Altoz

cada administración referente a este techo, de este mencionado fondo, tal como se detalla en el siguiente recuadro No. 1.

Recuadro 1.

TECHO FINANCIERO ANUAL					
EJERCICIO 2024					
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL					
			LIBERACION MENSUAL	MONTO	ADMINISTRACION
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FIII)	\$16,845,512	FEBRERO - SEPTIEMBRE	\$1'684,551.20	\$1'684,551.20	2021-2024
		OCTUBRE/NOVIEMBRE	\$1'684,551.20	\$1'684,551.20	2024-2027
		TOTAL:		\$16,845,512	

Otro de los asuntos concernientes a este Fondo es como ya se les informo propone a los presentes lo de los programas Desarrollo Institucional e Indirectos. Según el Anexo # 1, ultimas dos filas.

ARMAUDO AGUILO

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
 APROBACION DE PROPUESTA ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

TECHO FINANCIERO ANUAL
 EJERCICIO 2024

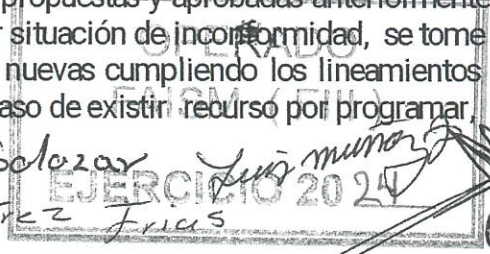
Se les pide a los presentes manifiesten de manera económica su aprobación anexo 1 y/o recuadros no. 1, 2, y 3. relativo a obras y acciones, así como de los programas de Desarrollo Institucional y Gastos Indirectos; Así mismo después de analizar el anexo con el global de obras a realizarse dentro del ejercicio 2023, con los montos de acuerdo a

techo financiero, con sus respectivos aumentos y disminuciones en el presupuesto, para lo cual se les pide manifiesten de manera económica, la aprobación y el secretario técnico informa que es la mayoría de votos a favor... Lo cual es APROBADO estos recursos para el ejercicio 2024.

El ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, toma la palabra y solicita al Consejo emitir y suscribir propuestas para acciones de obras a realizarse en caso de que existieran ahorros o modificaciones en las obras ya propuestas y aprobadas anteriormente, y que por alguna razón no se ejecutaran por cualquier situación de inconformidad, se tome en sustitución alguna de las mencionadas, propuestas nuevas cumpliendo los lineamientos de este fondo, obras que se suman a la ejecución en caso de existir recurso por programar, de

Ramon Quezada

Juan Salazar
 Araceli Pérez



Juan García Rodríguez

Hortencia Sigala G.

Vertical text on the left margin: "recursos necesarios", "Cecilia Flores", "Rosa Maria Corona", "Candido Muñoz", "IRMA AQUIRE", "Heriberto Salazar", "Adriana Aguilar", "Rosa Chacón", "Silberto Lechuga", "Juan García Rodríguez", "Hortencia Sigala G."

Vertical text on the right margin: "Jose Rosario Puyto", "M. Guadalupe Mendoza", "Antonio Aguirre", "Heriberto Salazar", "Adriana Aguilar", "Rosa Chacón", "Silberto Lechuga", "Juan García Rodríguez", "Hortencia Sigala G."

Valentín Salazar W

J Balboa Pérez

Alejandro Aguayo

acuerdo a las necesidades que esta Asamblea señala, y con ello de ser posible realizarse con recursos del presente ejercicio o bien dentro del próximo ejercicio fiscal, cabe mencionar que por el momento se desconocen los montos de estos proyectos.

Respecto al resultado de desahogo de los puntos anteriores, se acuerda:

Primero: Tenernos por enterados y conformes, en nuestra calidad de integrantes del Consejo, respecto a la información a que se refiere el punto 3 del Orden del día.

Segundo: Tenernos por enterados y conformes y emitiendo nuestra aprobación, en nuestro carácter de miembros del Consejo, respecto a todas y cada una de las acciones de obra contenidas en el listado a que se refiere el punto 4 del orden del día.

Tercero: Tenernos de igual forma, en nuestra calidad de integrantes del Consejo, suscribiendo, en documento por separado, las peticiones o propuestas de acciones de obra que pudieran realizarse de ser posible en el presente ejercicio o bien en el próximo año fiscal, con recursos del fondo III Y/O mezcla de recursos derivadas de otras fuentes de financiamiento asunto este al que se hizo alusión en algún punto del orden del día.

6. ASUNTOS GENERALES. Y/O ACLARACIONES

Surgieron inquietudes por parte de los representantes comunitarios, de obras que se solicitaron en las reuniones comunitarias, así como de otros programas como dos por uno, aclarando el secretario del Consejo y Presidente Municipal, las dudas.

6. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

Para finalizar y tomando en cuenta que no hay otro asunto que tratar se da por clausurada la asamblea, en la forma propuesta en el punto 7 del orden del día, siendo las 12:00 horas del día de la fecha, firmando para constancia y para validez legal de lo descrito en este documento, los intervinientes. Damos fe.

Se adjuntan los anexos 1 y 2. (La lista de asistencia y la lista de obras)

Cristina Lopez

Jaime de Jesus Heriberto

M. Guadalupe Mendosa IRMA PERIRE B

Luis Muñoz J
Luis Antonio Durán

Juan Salazar
Araceli Pérez Frías

Pamela Quezada

Juan García Rodríguez



0013

Hortencia Sigala G.

B. Adriana Aguayo R.
Candido Muñoz
Antonio López
Margarita Durán B.
David Durán B.
Zoraida Pérez

Jose Rosario Piñero
Rosa María Corona L.
Rosa María Corona L.

Salazar 12

Alicia Flores Martínez

Verónica Abanc Luc Antonio Durán ARMANDO AGUAYO
G Battalobares José de Jesús

POR EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

PRESIDENTE DEL C.D.M.
Manuel Jimenez
C. JOSE MANUNUEL JIMENEZ FUENTES

SECRETARIO DE GOBIERNO
Armando Aguirre
LIC. ARMANDO AGUIRRE GOMEZ.

ENCARGADA DE TESORERIA MUNICIPAL.
Rocio Roque
L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL
Liliana Roque
LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ.

DIRECTOR DE OBRAS SERVICIOS PUBLICOS
Sergio Hinojoza
C. SERGIO HINOJOZA PEREZ.

CONTRALOR MUNICIPAL.
Ana Gabriela Tachiquin
ING. ANA GABRIELA TACHIQUIN

SECRETARIO TECNICO DEL C.D.M.
Diego Alejandro Mercado
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

REPRESENTANTES PARLAMENTARIOS ANTE EL CONSEJO

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
PAN - PRI - PRD
Reyna Villalobos
LIC. REYNA VILLALOBOS PEREZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
MOVIMIENTO CIUDADANO
Beatriz Adriana Aguayo
C. BEATRIZ ADRIANA AGUAYO RODRIGUEZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
FUERZA POR MEXICO
Celini Amadai
LIC. CELINI AMIADAI TAQUICHIN BECERRA

REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL
Rafael Cervantes
LIC. RAFAEL CERVANTES DURAN.

REGIDOR DE DESARROLLO ECONOMICO
Jorge Ortiz Ramirez
PROF. JORGE ORTIZ RAMIREZ.
EJERCICIO 2024

Verónica Abanc
Armando Aguirre
Rocio Roque
Sergio Hinojoza
Diego Alejandro Mercado
Reyna Villalobos
Beatriz Adriana Aguayo
Rafael Cervantes

ARMANDO AGUAYO
Jose Rosario Prieto
Horcencia Sigala G.
Juan Salazar
David Durán Bo
Gloria Pérez
Araceli Pérez Frías
Cecilia Muñoz
Juan Manuel Durán
Carmen Becerra

001
Lic. Carmen Becerra Esparta

LISTA DE ASISTENCIA

LOCALIDAD	NOMBRE	FIRMA
ALTO DE LA PALMITA	ENRIQUE RUVALCABA ^{Valentino}	
ARROYO COLORADO	LUIS ANTONIO DURAN MUÑOZ ^{Silvestre Velasco}	
BARRANCA DE MORENO	JOSE JOVANI GONZALEZ CORONA	
CAPELLANIA	ANTONIO MEJIA QUEZADA	
CAPULIN DE ABAJO	IGNACIO ALVAREZ M.	
CAPULIN DE ARRIBA	ARACELI PEREZ FRIAS	
CASAS GRANDES	GILBERTO LECHUGA HERNANDEZ	
CERRO DE SAN MIGUEL	ELISEO MUÑOZ DURAN	
CERRO GRANDE	EFRAIN ROBLES VELAZCO	
COLONIA DE SAN MIGUEL	OSCAR JIMENEZ DURAN	
EL ALAMO	JOSEFINA DURAN VILLALOBOS	
EL JAGUEY	JOSE RODRIGUEZ	
EL LLANO GRANDE	J. RAMON QUEZADA RUVALCABA	
EL MOLINO	JOSE JUAN MEJIA PEREZ	
EL SITIO	MANUEL TENERIO CORDERO	
EL TUICHE	JOSE AGUIRRE LOMELI	
GABRIEL LOPEZ	JOSE PERFECTO GONZALEZ	
LA CIENEGA DE LAS PILAS	JOSE DURAN JAIME	
LA COFRADIA	DAVID DURAN BUSTOS	
LA ESTANCIA	JOSE SANDOVAL GOMEZ	
LA HUERTA	EVELIA RAMIREZ GOMEZ	
LA JABONERA	VICTOR MANUEL VILLALOBOS JAUREGUI	
LA LABOR	VICENTE GARCIA MERCADO ^{Juan Garcia Rodriguez}	
LA MAJADA	RAUL GOMEZ ANDRADE	
LA VILLITA	RUBEN JIMENEZ QUEZADA	
LAS AMARILLAS	MARTIN SALDIVAR ESPARZA	
LAS ANIMAS	JOSE ROSARIO PRETO	

La Portella

Alicia Flores Martinez

Alicia Flores Martinez

JOSE ROSARIO PRETO

EJERCICIO 2024

Teresa de Jesus Surocaul

LAS HUERTAS	ANTONIO QUEZADA DIAZ	
LAS PILAS	ESPERANZA GOMEZ DURAN	^{Delegada} Cecilia ^{de Jemá} de Jemá
LAS PRESITAS	JUAN RAMON AGUSTIN SIGALA SAL.	^{Delegado} Cecilia ^{de Jemá} de Jemá
LAS TROJES	EDGAR IVAN GONZALEZ CORDOVA	Hortensia Sigala Hortensia Sigala S.
LAS TUZAS	JOSE ARTURO ALVAREZ VILLEGAS	
LOS ADOBES	ROSARIO OROPEZA GARCIA	^{Asesor} Asesor ^{Agropecuario} Agropecuario
LOS BORROELES	ERIKA LUIS GARCIA	Asesor ^{Asesor} Agropecuario ^{Agropecuario}
LOS CARDOS	GEORGINA DANIELA RUIZ	
LOS SANDOVALES	MA. GUADALUPE MENDOZA FRIAS	Ma. Guadalupe ^{Ma. Guadalupe} Mendoza ^{Mendoza}
MESA DE FRIAS	ABEL PEREZ FRIAS	
MESA DE LA PROVIDENCIAL	MARIO HERNANDEZ LECHUGA	
MOCTEZUMA	FELIPA PEREZ MEJIA	
MONTE DE YAÑEZ	SALVADOR AGUIRRE PEREZ	
OJO DE AGUA	JAVIER MARTINEZ QUEZADA	
PASO DE OROZCO	JOSE RUVALCABA RUVALCABA	
PLAN DEL SAUZ	SOFIA MUÑOZ VILLALOBOS	
PORVENIR DE ORINETE	VICTOR MANUEL RODRIGUEZ DURAN	
PRIMERO DE MAYO	OMAR LOPEZ VELEZ	
RINCON DE TORRES	RUBEN GUZMAN LUNA	
SAN JOSE DEL SUR	MA. DEL CARMEN BECERRA ESPARZA	Ma. Carmen ^{Ma. Carmen} Becerra ^{Becerra}
SAN MARTIN	JAIMÉ VELEZ CAJERO	
SANTA GERTRUDIS	IRENE OLMOS SALDIVAR	
TLACHICUILA	JOSE VALLIN MUÑOZ	^{Olmos} Antonio ^{Aguiro} Aguiro
TOYAHUA ABAJO	HILDA GONZALEZ	Hilda
TOYAHUA DE ABAJO	ABELINO PEREZ GOMEZ	Glafira ^{Glafira} perez ^{perez}
VALLECITOS	JUAN PABLO SALAZAR PEREZ	Juan ^{Juan} Salazar ^{Salazar}
VELADORES	ROSA MARIA CORONA LARIS	Rosa ^{Rosa} Maria ^{Maria} Corona ^{Corona}

Heriberto Salazar
Heriberto Salazar Jr

Candido Muñoz

Luis Muñoz Durán

Jocopole

Delicias

EXERCICIO 2024

0016

David Durán B. Rosa Mario Corona J. M. Guadalupe Mendoza

Andrés Muñoz

Antonio Durán

Patron Quzada

Jorge Aguilar

Heriberto Salazar P.

Juan Salazar

Montecima Sigala C

Juan García

ARMANDO AGUIRRE R

Manuel Jimenez

Estefira Perez

Juan Salazar

Subst

Montecima Sigala C

Juan García

Heriberto Salazar P.

No.	LOCALIDAD	OBRA O ACCION	MONTO	SUBCLASIFICACION	INCIDENCIA
1	NOCHISTLÁN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION EN CALLE PRIVADAD DE LIMÓN DE LA ZAP 033 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 1,302,131.30	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
2	LAS ANIMAS	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN ESPACIO PÚBLICO EN LA COMUNIDAD DE LAS ANIMAS, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 376,933.83	ESPACIOS DEPORTIVOS	COMPLEMENTARIA
3	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 401,063.97	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
4	NOCHISTLÁN	CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 145,287.43	AGUA POTABLE	DIRECTA
5	NOCHISTLÁN	CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 185,781.45	RED DE DRENAJE	DIRECTA
6	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE CAMPO DE PORTIVO DE LA ZAP 037. DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 1,667,134.32	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
7	COL. LOMAS DEL REFUGIO	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZACATECAS	\$ 1,264,695.09	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
8	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE LINEA O RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DE PORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 81,404.16	AGUA POTABLE	DIRECTA
9	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO DE CALLE PRIVADAD DE LIMÓN DE LA ZAP 035 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 168,312.13	RED DE DRENAJE	DIRECTA
10	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 79,534.34	RED DE DRENAJE	DIRECTA
11	COL. LOMAS DEL REFUGIO	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE JESUITAS DE LA COLONIA LOMAS DE REFUGIO, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 143,180.38	RED DE DRENAJE	DIRECTA
12	LOS SANDOVALES	CONSTRUCCION DE BAÑOS EN ESPACIO PÚBLICO EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 369,243.81	ESPACIOS DEPORTIVOS	COMPLEMENTARIA
13	LA JABONERA	CONSTRUCCION DE CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE LA JABONERA, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 1,213,589.41	ACCESO A COMUNIDAD	DIRECTA
14	VELADORES	AMPLIACION DE 954 ML DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE VELADORES MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 1,321,512.99	RED DE DRENAJE	DIRECTA
15	TOYAHUA DE ABAJO	CONSTRUCCION DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE HIDALGO DE LA LOCALIDAD DE TOYAHUA DE ABAJO MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 223,108.10	ALUMBRADO	DIRECTA
16	NOCHISTLÁN	AMPLIACION DE ELECTRICACION EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES Y LOPEZ VELARDE CON SUBESTACION 37.5 KVA EN NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZACATECAS	\$ 246,182.73	ELECTRIFICACION	DIRECTA
17	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 67,316.67	AGUA POTABLE	DIRECTA
18	NOCHISTLÁN	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE PRIVADAD DE LIMÓN DE LA ZAP 033 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 111,028.84	AGUA POTABLE	DIRECTA
19	COL. LOMAS DEL REFUGIO	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS DE LA COLONIA LOMAS DE REFUGIO, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 93,027.85	AGUA POTABLE	DIRECTA
20	NOCHISTLÁN	APORTACION MUNICIPAL PARA CONVENIO DE MEORAMIENTO DE VIVIENDA CON SEDUGOB	\$ 1,000,000.00	VIVIENDA	DIRECTA
18	NOCHISTLÁN	EQUIPAMIENTO DE UNIDAD INTEGRAL DE SALUD Y REHABILITACION DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 250,000.00	SALUD	DIRECTA
19	NOCHISTLÁN	AMPLIACION DE ELECTRICACION EN LA CALLE ARROYO BLANCO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 180,000.00	ELECTRIFICACION	DIRECTA
20	TOYAHUA DE ABAJO	AMPLIACION DE ELECTRICACION EN LA LOCALIDAD TOYAHUA DE ABAJO, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC	\$ 250,000.00	ELECTRIFICACION	DIRECTA
21	NOCHISTLÁN	AMPLIACION DE ELECTRICACION EN LA CALLE LOS ARCOS DE LA ZAP 0529 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA	\$ 287,071.00	ELECTRIFICACION	DIRECTA

EXERCICIO 2022

Jose Rosario Rocio
David Durán B. Baso Maria Coronel D.

ARMANDO AGUIRRE

IRMA AGUIRRE R

Glafría Perez

Manuel Jimenez
Juan Garcia Rodriguez

Juan Salazar

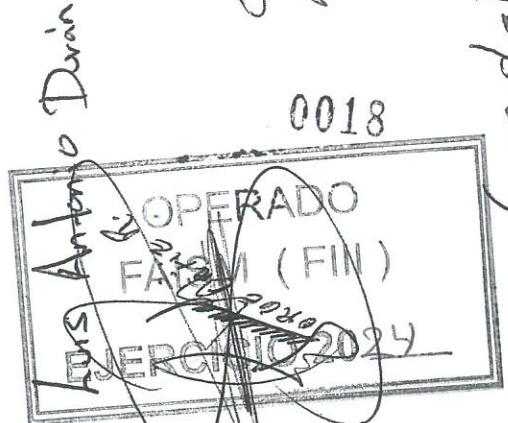
Hortencia Sigala
Ramon Pruzada

22	LOS SANDOVALES	REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	300,000.00	AGUA POTABLE	DIRECTA
23	VELADORES	REHABILITACION DE CARRETERA VEALDORES - NOCHISTLAN EN LA COMUNIDAD DE VEALDORES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$	450,000.00	CARRETERA	DIRECTA
24	LAS TUZAS	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA EN EL ARQUILLO DE LA COMUNIDAD DE LAS TUZAS, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$	325,035.93	AGUA POTABLE	DIRECTA
25	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE AVANTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	663,116.00	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
26	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE AVANTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	131,203.84	RED DE DRENAJE	DIRECTA
27	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE AVANTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	66,707.20	AGUA POTABLE	DIRECTA
28	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE PROL. DE MEJIA EN LA ZONA ZAP 0333 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	502,000.00	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
29	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PROL. DE MEJIA EN LA ZONA ZAP 0333 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	116,000.00	RED DE DRENAJE	DIRECTA
30	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE PROL. DE MEJIA EN LA ZONA ZAP 0333 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	89,000.00	AGUA POTABLE	DIRECTA
31	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	1,334,458.20	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
32	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	218,000.00	RED DE DRENAJE	DIRECTA
33	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	115,000.00	AGUA POTABLE	DIRECTA
34	LOS TEPETATES	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LOS TEPETATES MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	793,000.00	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
35	LOS TEPETATES	COSNTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LOS TEPETATES MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	150,000.00	RED DE DRENAJE	DIRECTA
36	LOS TEPETATES	COSNTRUCCION DE LINEA DE AGUA EN LOS TEPETATES MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	100,000.00	AGUA POTABLE	DIRECTA

TOTAL \$ 16,781,180.97

MONTO FAISMUN \$ 16,845,512.00

DIFERENCIA \$ 64,331.03



Jose Aguirre S

Heriberto Salazar P.

0018

M. Guadalupe Mendozafias

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

CONVENIO DE CONCERTACIÓN 2024

OBRA: CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

Convenio de Concertación, que con objeto de llevar a cabo obras y/o acciones de beneficio social, celebran, por una parte, el H. Ayuntamiento de: Nochistlán, Zac. Representado por el C. Presidente Municipal quien a su vez es el Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal; y por otra el comité comunitario y/o por obra del municipio **MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA** los que en lo sucesivo se denominarán “AYUNTAMIENTO”, “CONSEJO” Y “COMITÉ” respectivamente.

ANTECEDENTES

1.- El Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías de Desarrollo Social y de Contraloría y Desarrollo Administrativo: el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; y los Ayuntamientos de los 56 municipios del Estado, celebraron un anexo de ejecución del Convenio de Desarrollo Social 2023, el cual tiene por objeto operar el programa denominado “ Fondo ; mediante la transparencia de los recursos federales y estatales a los H. Ayuntamientos, y estos a su vez los operan conjuntamente con los Consejos de Desarrollo Municipal y los Comités del referido programa.

2.- El consejo de Desarrollo Municipal, correspondiente al municipio de NOCHISTLÁN, con domicilio en CALLE HIDALGO #1, se encuentra constituido según consta en el Acta levantada en Asamblea de consejeros de fecha **22 DE FEBRERO DE 2024** y tiene como principal objetivo efectuar la promoción de los objetivos, estrategias, programas y acciones del Fondo de Desarrollo Social Municipal ; y a la vez promover e impulsar la organización social y la participación de la población organizada.

El **C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES** en su carácter de Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal, tiene facultades para suscribir el presente convenio a nombre y representación de dicho Consejo.

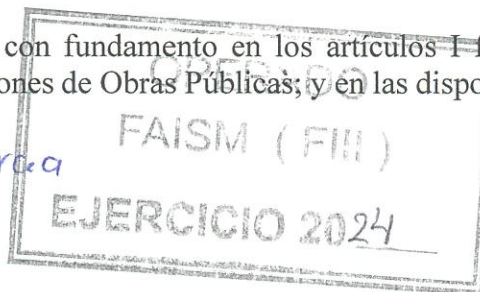
3.- LA : **CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** _constituyó el **23 DE FEBRERO DE 2024** con el propósito de ejecutar, así como operar y conservar las obras y/o acciones que en su localidad se definieron como prioritarias.

El _____ en su carácter de Presidente del Comité, tiene facultades para suscribir el presente Convenio a nombre y representación de dicho Comité.

En razón de lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos I fracc. II, 3,4,6,7,28,29,30,50,51 y 82 de la Ley de Adquisiciones de Obras Públicas; y en las disposiciones

Kela de Jesus Rodriguez Garcia

I



0019

*Ma Alejandra Macias C.
Lidio Chavez*

aplicables de la ley orgánica Municipal, las partes celebran el presente concentrado el tenor de las siguientes

CLAUSULAS

PRIMERA ,- El H. "AYUNTAMIENTO", el "CONSEJO" y el "COMITÉ" , convienen en conjuntar esfuerzos y recursos para la realización de obras y/o acciones, en el marco del programa " Fondo para la Infraestructura Social Municipal".

SEGUNDA.- Las obras y/o acciones que se ejecutarán por el "Comité" serán las que a continuación se describen : CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

Para la realización de las obras y/o acciones anteriormente señaladas, el "AYUNTAMIENTO" ministrará al "COMITÉ" \$185,781.45 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 45/100 MN)

TERCERA.- La ministración de los recursos a que se refiere la cláusula anterior estará a cargo del "AYUNTAMIENTO".

La ejecución de las obras, objeto del presente instrumento, estará bajo la responsabilidad directa del "CONSEJO" y la supervisión y vigilancia de la misma estará bajo la responsabilidad del "CONSEJO" y del "AYUNTAMIENTO".

CUARTA.- El "AYUNTAMIENTO" se compromete a:

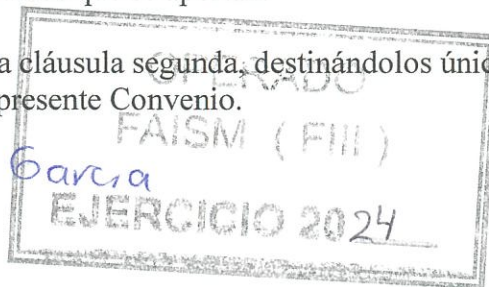
- Ministrar los recursos al "COMITÉ", de acuerdo a los lineamientos que norman el programa
- Llevar un registro contable por separado, de los recursos designados a las obras y/o acciones a que se refiere este Convenio, independiente de la contabilidad de los ingresos del propio "AYUNTAMIENTO" y de otros programas.
- Solicitar informes con periodicidad que se requiera, conforme al tipo de obra y/o acción, al "CONSEJO" y al "COMITÉ" respecto de avance físico de las obras del presente Convenio; así como el ejercicio de los recursos que se otorguen.
- Proporcionar asesoría técnica al Comité en la ejecución de la obra, y apoyar a este con la ministración oportuna de los recursos.
- Informa al Ejecutivo Estatal del avance físico de las acciones u obras y del ejercicio del recurso, objeto del presente Convenio.

QUINTA.- El "COMITÉ" se compromete a:

- Realizar las obras y/o acciones objeto del presente Convenio, sujetándose a los lineamientos del programa a efecto de que se cumplan los principios de eficacia, eficiencia, honestidad y transparencia aplicables, en el ejercicio de los recursos que se aportan.
- Ejercer la totalidad de los recursos señalados en la cláusula segunda, destinándolos única y exclusivamente a las acciones u obras objeto del presente Convenio.

Isela de Jesus Rodriguez

II



0020

M^{ca} Alejandra Macias C.

Lidia Chavez

[Handwritten signature]

- c) Proporcionar oportunamente los bancos de materiales que se requieran, así como la mano de obra necesaria en la realización de las obras que se comprometen en este Convenio.
- d) Informar al representante comunitario ante el Consejo, los avances físicos así como la aplicación de los recursos.
- e) Colaborar con el "CONSEJO" en la resolución de problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos.
- f) Informar mensualmente al "AYUNTAMIENTO", por escrito, del avance físico de las obras y/o acciones, así como de la aplicación de los recursos económicos.
- g) Atender al "CONSEJO" en la inspección de las instalaciones, a efecto de verificar el avance de las acciones u obras objeto del presente Convenio y colaborar con éste, cuando sea necesario.
- h) Llevar una contabilidad especial, de los recursos a que se refiere la Cláusula Segunda, para la realización del objeto del presente Convenio.
Así como entregar al Consejo los recibos de comprobantes, que amparen las erogaciones realizadas; permitir a las autoridades competentes, auditar dicha contabilidad, si así lo juzgan necesario.
- i) Dar aviso al "CONSEJO" sobre la terminación de las obras de que proceda a su verificación y preparación del informe y acta respectiva.
- j) Recibir las obras y responsabilizarse de su conservación, mantenimiento y operación.
- k) Denunciar ante el "AYUNTAMIENTO" o la Contraloría del Estado, la irregularidades que observen en la aplicación de los recursos financieros; tanto por parte de las autoridades, como de los particulares.

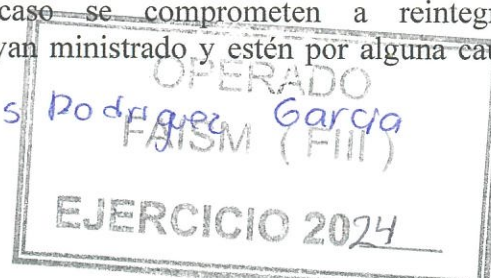
SEXTA. El "CONSEJO" se compromete a:

- a) Gestionar y coordinar los diversos apoyos institucionales que requiera el "COMITÉ", para la realización de las obras y/o acciones derivadas del presente Convenio.
- b) Coordinar, supervisar, controlar y evaluar la realización de las obras y/o acciones y el ejercicio de los recursos derivados del presente Convenio, de acuerdo con los lineamientos del programa
- c) Realizar visitas de inspección a las instalaciones donde se lleven a cabo las obras y/o acciones.
- d) Solicitar ante las autoridades competentes, los permisos o licencias de construcción que se requieran para la realización de las obras; o en su caso de las acciones, a que se refiere este documento, conforme las leyes aplicables.
- e) Llevar a cabo el seguimiento, registro, control y evaluación del ejercicio de los recursos financieros, así como del avance físico de las acciones u obras objeto del presente Convenio.

SEPTIMA.-El incumplimiento de las obligaciones asumidas por el "CONSEJO" y el "COMITÉ", ya sea consecuencia de dolo, culpa o negligencia de los servidores públicos municipales o de los representantes del "CONSEJO" y/o "COMITÉ" dará lugar a la terminación anticipada del presente convenio. En tal caso se comprometen a reintegrar al "AYUNTAMIENTO" los recursos que se les hayan ministrado y estén por alguna causa sin ejercer en este momento.

Isela de Jesús Rodríguez García

III



0021

M^a Alejandra Macías C.
Lidia Chavez

Quien tenga conocimiento de las irregularidades, que en este contexto tuvieren lugar, procederá de inmediato a comunicar los hechos a la Contraloría Estatal o Municipal, para que se determine la responsabilidad administrativa que pudiera derivar de tales hechos o circunstancias, la cuál será independiente de la del orden civil o penal que puedan configurarse.

OCTAVA.- En caso de suscitarse duda o controversia respecto a la interpretación y cumplimiento del presente instrumento jurídico, las partes convienen expresamente, someterse a corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

NOVENA. - El presente Convenio de concertación entrará en vigor el día de su firma y su vigencia será el **ejercicio fiscal 2024**, pudiéndose modificar o adicionar de común acuerdo por las partes; las modificaciones Y adicciones deberá constar por escrito y surtirán efectos a partir de su suscripción.

Isela de Jesus

OPERARIO
Rodriguez Garcia
FAISM (FIII)

0022

IV

EJERCICIO 2024

M^a Alejandra Macías C.


Lidia Chavez

[Handwritten signature]

Dado que fue el presente Convenio de Concertación y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo firma para constancia y validez en: **23 DE FEBRERO DE 2024**

OBRA: CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

POR EL H. AYUNTAMIENTO
EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL C.D.S.M.


C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

EL TESORERO DEL AYUNTAMIENTO


L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ

SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO


ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

POR EL COMITÉ DE OBRA

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA


Anayely Paloma Rodriguez Rodriguez

NOMBRE:

SECRETARIO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA .


Lidia Chairez

NOMBRE:

TESORERO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA


Ma Alejandra Macias C.

NOMBRE:

VOCAL DE CONTROL

NOMBRE Y FIRMA.


Isela de Jesus Rodriguez Garcia

NOMBRE

EJERCICIO 2024

V

0023

ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO Y/O POR OBRA

402001

EJERCICIO 2024

RAMO GENERAL 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

MARCO ESTRATÉGICO

Se promueve, la integralidad política institucional y de la sociedad para fortalecer el proceso de descentralización ampliando las capacidades de estados y municipios promoviendo la corresponsabilidad ciudadana y la participación social en la aplicación de los recursos públicos; sumando esfuerzos colectivos para alcanzar mejores condiciones de vida; cuidando que la obra a ejecutar se haga con transferencia y calidad. Es por ello y que en apego al Manual Único de Operación se formula la siguiente actuación:

En el municipio de NOCHISTLAN DE MEJIA y reunidos los habitantes del lugar que en forma anexa firman de asistencia en el lugar que ocupa LUGAR DE REUNION con la finalidad de concertar y conformar con la participación comunitaria y democrática el comité de obra comunitaria acordada por el Consejo de Desarrollo Municipal y autorizada y aprobada por la secretaria de Planeación y Finanzas en oficio No. respectivamente en la ejecución de la obra: **CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** Siendo las **12:00** Horas del día **22 FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO** y en asamblea general extraordinaria, legalmente constituida con la asistencia de la mayoría de los habitantes con derecho a participar y ante la presencia de las diversas representaciones de los Gobiernos Federales, Estatales y Municipales y del representante del Consejo en esta comunidad se da por iniciada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación de autoridades.
- 2.- Lista de presentes.
- 3.- Objetivos generales de constituir el comité de obra comunitario.
- 4.- Alcances y beneficios del programa de desarrollarse en esta población.
- 5.- Propuestas para la integración del comité.

Abordados y agotados los puntos del 1 al 4, se escucharon propuestas a candidatos para la integración del comité habiendo quedado por mayoría como se especifica al final de esta actuación firmando de conformidad los que en ésta aceptan los cargos y responsabilidades.

Isela de Jesus Rodriguez

Garcia



I

0024

M^a Alejandra Magias C.

Lidia Chavez

[Signature]

LOS BENEFICIARIOS SE COMPROMETEN A:

- 1.- Aportar: \$ 0. 00/100 MN que corresponde al 0% aproximadamente del costo total para el programa F.I.S.M. Para que la obra se realice en el menor tiempo posible y hasta la fecha programada para su ejecución final, así como otros trabajos donde se requiera su participación.
- 2.- Colaborar con las autoridades en la resolución de los problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos.
- 3.- Aplicar los recursos de conformidad con el Manual Único de Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33 y la ley de adquisiciones y obras públicas, contenidas en las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA: El comité se denominará: comité de **CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** personalidad jurídica y patrimonio propio.

SEGUNDA: El comité tendrá por objetivo contribuir a la construcción de la obra a que se hace referencia en el apartado anterior de éste documento apoyando y vigilando la operación y administración del programa, participará también en la organización de tareas comunitarias en las que se aporten materiales y/o mano de obra de los beneficiarios.

TERCERA: El domicilio legal del comité de obras se fijará en: **LUGAR DE LA OBRA** del municipio de **Nochistlán de Mejía.**

CUARTA: El comité se encargará de llevar a cabo tareas de promoción, difusión, organización construcción, vigilancia y mantenimiento de las obras que con motivo del programa se ejecuten.

QUINTA: El presidente del comité informará al representante comunitario del Consejo de Desarrollo Municipal de los avances físicos y financieros de la obra y comunicará a través del mismo al seno del consejo la problemática relacionada con la operación del programa. El presidente del comité tendrá la representación de la asamblea general ante toda clase de autoridades, organismos, personas físicas y morales siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos del comité.

SEXTA: El secretario tendrá a su cargo el archivo de la documentación correspondiente así como contestar y recibir toda clase de correspondencia.

SEPTIMA: El tesorero controlará los fondos y distribuirá los pagos que con motivo de la realización de las obras se eroguen en liquidación de mano de obra y/o materiales, teniendo especial cuidado de recabar la documentación comprobatoria de los gastos.

Isela de Jesus Rodriguez

García FAISM (FIII)

EJERCICIO 2024

II

0025

M^{ra} Alejandra Macías C.
Lidia Chairez

OCTAVA: El Vocal de control y vigilancia informa y orienta al comité y a la comunidad acerca de los lineamientos de operación del fondo, trámites, recursos asignados y desarrollo de las obras y acciones. Así como la estricta vigilancia de las obras y la actuación de los servidores públicos.

NOVENA: En este acto el comité recibe por parte del "AYUNTAMIENTO" fotocopia del proyecto técnico de la obra a ejecutar para su consulta y conocimiento de las diversas representaciones involucradas en el programa que se los requiera como referencia.

Leída que fue la presente acta constitutiva y enterados los participantes de su contenido y alcance legal, la firman de conformidad para su constancia y validez los que en ella quedaron como comité; la presente se integra con la lista de asistencia en la comunidad de **CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

Anaxety Paloma Rodriguez Rodriguez

NOMBRE:

SECRETARIO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA.

Lidia Chavez

NOMBRE:

TESORERO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

M^a Alejandra Macias C.

NOMBRE:

VOCAL DE CONTROL

NOMBRE Y FIRMA.

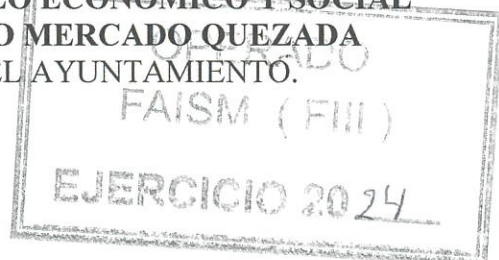
Isela de Jesus Rodriguez Garcia

NOMBRE:

Manuel Jimenez J
POR LA PRESIDENCIA MPAL.

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES.

**DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO.**



LISTA DE ASISTENCIA

Relación de participantes para la conformación del comité comunitario de la comunidad de:
Nochistlán de Mejía municipio de Nochistlán de Mejía de la obra de
CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

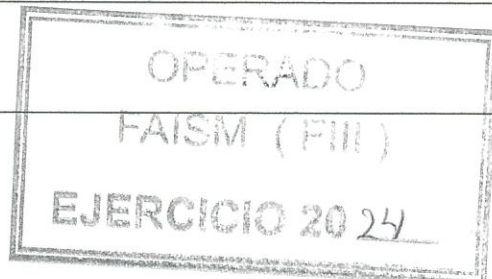
Anayely Paloma Rodriguez Rodriguez

Lidia Elena Chavez Lomeli

Ma Alejandra Macias e.

Isela de Jesus Rodriguez Garcia

Fernando Rodriguez Perez



0027



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

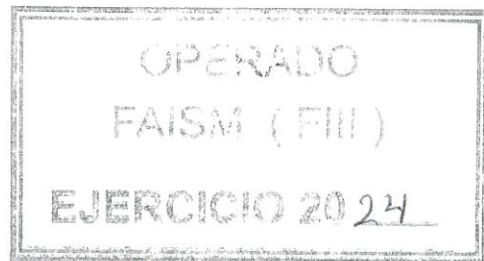


FAIS

FONDO DE APORTACIONES PARA
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ANEXOS PARA EL REPORTE DE LA
PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL FONDO PARA LA
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE
LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL
DISTRITO FEDERAL- FISDMF 2024

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0028



ANEXO 1

**ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
Y REPORTE DE CAPACITACIÓN**

Aviso de privacidad: Los datos personales que se recaban por la DGDR serán utilizados para los fines establecidos en los lineamientos del Fondo, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte.

RESPONSABLE DEL LLENADO: ENLACE FISDMF Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
1.1 Acta de Instalación del Comité de participación social

Siendo las 10:00 horas del día 23 del mes de Febrero del año 2024 en la localidad de Nochistlan, del municipio Nochistlan de Mejia de la entidad Zacatecas, se encuentran reunidos el/la C. Mex Diego Alejandro Mercado Quezada, designado (a) como enlace FISDMF, quien ostenta el cargo de _____ en calidad de representante de la instancia ejecutora, el/la C. Anayeli Rodriguez, el/la C. Lidia Chavez, el/la C. Md. Alejandra Macias, el/la C. Isela Rodriguez, y el/la C. _____ para celebrar la instalación del Comité de participación social, que dará seguimiento y verificación de la obra: Constr. de linea de drenaje de la calle campo dep. de la zap 0371 de Neta a realizarse con los recursos del FAIS, componente FISDMF, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación que tendrán municipios y demarcaciones territoriales de promover la participación de las comunidades beneficiarias en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social vigentes, publicados el en Diario Oficial de la Federación, en su numeral 3.1.2, fracciones XV y XVI, los gobiernos locales tendrán como responsabilidades: 1.- Promover la participación social en la planeación, registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de los comités de participación social o de las formas de organización con las que cuente el municipio o demarcación territorial. 2.- Los municipios y demarcaciones territoriales deberán reportar los formatos de la integración y operación de los comités de participación social en el Módulo de Participación Social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social-MIDS.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0029



ANEXO 1

Que la Guía de Participación define al comité de participación social-CPS, como un órgano de participación social y representación de una comunidad, ya sea urbana, rural, indígena, o afromexicana, electos de manera democrática que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMD, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberá conformarse en cada obra del FISMD. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el comité de participación social (CPS) deberá estar compuesto por cuatro personas como mínimo, que sean integrantes de la comunidad beneficiaria, buscando la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

El comité de participación social deberá cumplir con las siguientes actividades:

1. Dar seguimiento al avance y conclusión de las obras o acciones a realizar con recursos del FISMD, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos se realice bajo los principios de transparencia, eficacia, legalidad y honradez.
2. Realizar visitas a las obras e informar de los avances, así como de y la conclusión de las mismas a sus comunidades y a la Secretaría de Bienestar, a través de llenado de los Anexos (1, 2, 3 y 4) de participación social.
3. Participar en la capacitación que brindará el Gobierno Municipal, sobre las tareas y responsabilidades de supervisión de las obras que vigilará.
4. Participar en los procesos de planeación y priorización de proyectos en coordinación con las autoridades municipales, siempre y cuando los proyectos sugeridos se apeguen a los lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO ÚNICO.- Se declara formalmente INSTALADO el comité de participación social en la localidad de Nochistlan del municipio de Nochistlan, de la entidad Zacatecas, que dará seguimiento y verificación de la obra construcción de arco de drenaje en la calle campo deportivo de la zona 2024 de la localidad de Nochistlan, del Mpio de Nochistlan de Mejía, Zacatecas

Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los/as intervinientes e integrantes del comité de participación social, para los efectos conducentes.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ANEXO 1

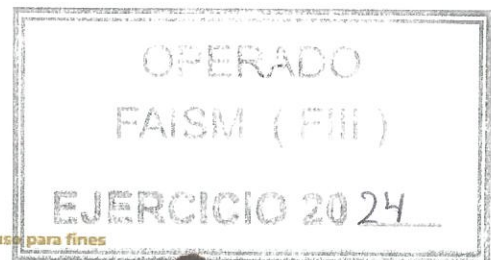
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	¿Se considera usted integrante de pueblos indígenas o afroamericanos? Si/No ¿A Cuál (especifique)?	Firma
Anayely Paloma Rodríguez Rodríguez	378 702 3965	Presidente (a)	NO	
Lidia Elena Chavez Lomeli	3461137833	Secretario (a)	No	Lidia Chavez
MA Alejandra Macías C.	346 100 91 55	Vocal	No	MA Alejandra Macías c.
Isela de Jesús Rodríguez García	346 700 99 93	Vocal	NO	Isela Rodríguez García
		Vocal		

TESTIGO

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Firma
Lic. Diego Alejandro Merced Quintero		Enlace FISDMF de la instancia ejecutora	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





ANEXO 1

1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la obra:	Construcción de línea de drenaje en la calle campo deportivo de la zap 0371 en la localidad de Nochtlan, del Mpio de Nochtlan de Ojitos, Zacatecas		
Folio del proyecto:	402001		
Municipio	Nochtlan		
Localidad	Nochtlan		
Entidad	Zacatecas		
Fecha y hora de la capacitación	23/Feb/24 10:00 hrs		
Lugar de la capacitación	Lugar de costumbre		
Nombre del facilitador/a	Ing Diego Alejandro Alarcado Quezada		
Temas	Inst. de Drenaje, Programación y Ejecución		
Número de asistentes	Mujeres	4	Hombres 1

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Recibió los materiales informativos del FAIS (Sí o No)	Firma
Anayely Paloma Rodríguez Rodríguez	3781023965	Presidenta	Si	
Lidia Elena Chavez Lomeli	3461157833	Secretaria	Si	Lidia Chavez
Ma Alejandra Macías C.	3461009155	Tesorera	Si	Ma Alejandra Macías C.
Isela de Jesus Rodríguez García	3467009993	Vocal	Si	Isela Rodríguez García

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

OPERADO
FAISM (FII)

EJERCICIO 2024

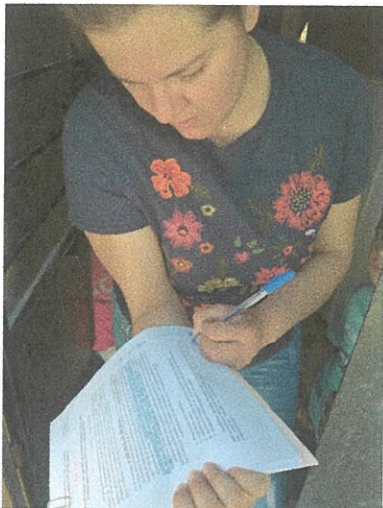
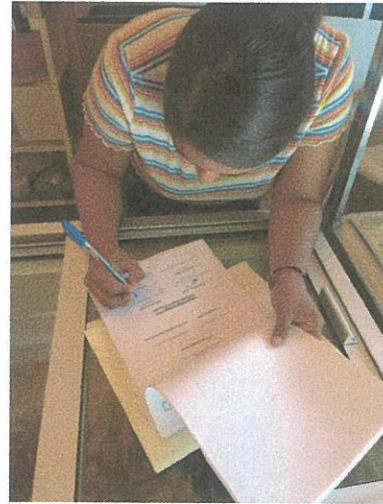
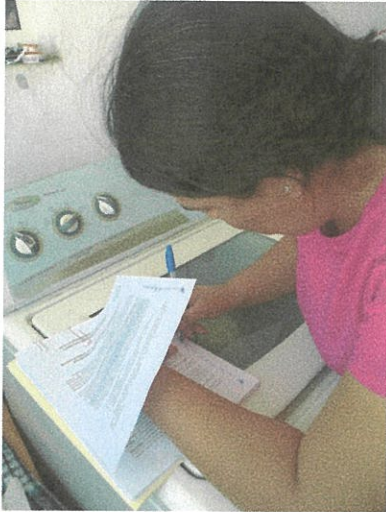
2022 Flores
Año del Magón

0032

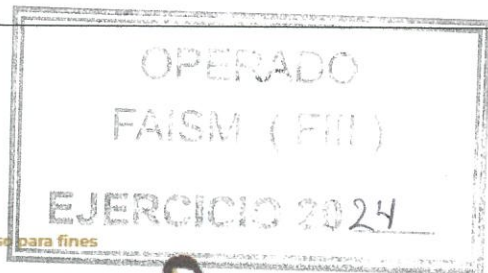


ANEXO 1

FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





ANEXO 2

ANEXO 2. REPORTE DE ACTIVIDADES DE INICIO Y DESARROLLO DE LA OBRA.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF

Fecha: (dd/mm/aaaa)

DATOS DE LA OBRA			
Nombre de la obra	Construcción de línea de drenaje en la calle campo deportivo de la zona zap 0571 de la localidad de Nochistlan del municipio de Nochistlan de Magón, Zacatecas		
Folio del proyecto	402001		
Municipio	Nochistlan		
Localidad	Nochistlan		
Entidad	Zacatecas		
Monto invertido	\$ 185,781.45		
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa)	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa)	
	20 / Feb / 24	28 / Mar / 24	
1. ¿El CPS supervisa más de una obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ()	En caso de contestar que sí, indique el número de obras que supervisa:	No (X)
2. Descripción de la obra	Describa aquí en qué consiste la obra: Construcción de línea de Drenaje Sanitario		
3. ¿El municipio informó al comité sobre los datos de la obra (materiales, periodo, monto destinado), así como las fases de ejecución para que el CPS pueda realizar sus actividades? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	No ()	

OPERADO
FAISM (FII)
EJERCICIO 20 24

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

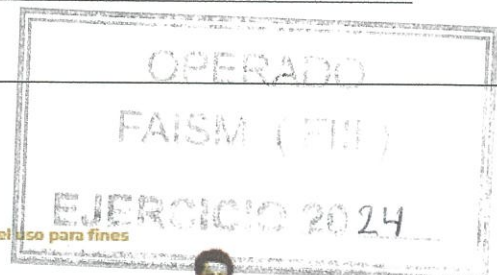


0034



ANEXO 2

4. ¿La obra fue acordada con las personas beneficiarias? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
5. Describa de qué manera beneficiará la obra a la localidad	Dotación de un servicio básico	
6. ¿La obra inició conforme el periodo informado por el municipio? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
7. Con base en sus visitas de campo, ¿la obra se desarrolla conforme a lo planeado con las autoridades municipales? (materiales y plazos). (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
8. De manera concreta, ¿qué acciones realizaron para verificar el inicio y avance de la obra?	Marque con una X las opciones que considere. Seleccione máximo 3. a) Verificar que la obra haya iniciado en tiempo y forma. (<input checked="" type="checkbox"/>) b) Dar seguimiento a la obra (revisar materiales y desarrollo). (<input checked="" type="checkbox"/>) c) Realizar reuniones con las autoridades municipales encargadas de la obra. () d) Integrar e informar a la comunidad beneficiada sobre el avance de la obra. () e) Supervisar la obra desde su inicio hasta su término. (<input checked="" type="checkbox"/>) f) Otra, indique cual: _____	



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



2022 Flores
Año de Magón
PREMIER DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

0035

9. ¿Cuántas veces visitó la obra el CPS durante el inicio y desarrollo de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	a) 1-3 ()	b) 4-6 ()	c) +6 (X)
--	------------	------------	--------------------

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Anxely Paloma Rodriguez Rodriguez
Presidente(a) del Comité de Participación Social
 (Nombre completo y firma)

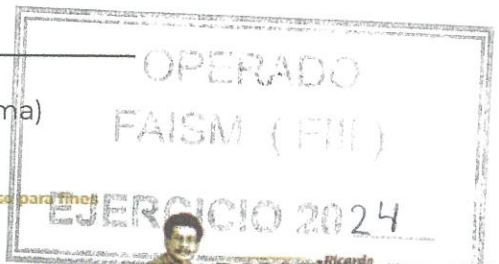
Lidia Chavez
Secretario(a) del Comité de Participación Social
 (Nombre completo y firma)

Lisela Rodriguez Garcia
Vocal del Comité de Participación Social
 (Nombre completo y firma)

Vocal del Comité de Participación Social
 (Nombre completo y firma)

[Firma]
Vocal del Comité de Participación Social
 (Nombre completo y firma)

Enlace FISMDf
 (Nombre completo y firma)



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ANEXO 3

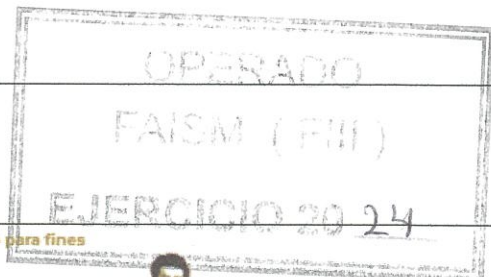
ANEXO 3. REPORTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra		
Folio de la obra		
Municipio		
Localidad		
Entidad		
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa)	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa)
¿Se registraron quejas o denuncias) (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ()	No ()
Seleccione el tipo de registro (Marque con una X la opción correspondiente).	Queja () En caso de contestar queja , pase a la pregunta 1.	Denuncia () En caso de contestar denuncia , pase a la pregunta 2
1. ¿Cuál es el motivo de la queja?	Describa la queja a continuación:	
2. ¿Cuál es el motivo de la denuncia?	Describa la denuncia a continuación:	
3. ¿Entregó y/o presentó la queja o denuncia ante alguna autoridad? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
	No ()	
4. ¿La queja o denuncia fue atendida de manera satisfactoria? (Marque con una X la	Sí ()	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ANEXO 3

opción correspondiente).	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
5. Escriba el nombre de la(s) instancia(s) ante la cual presentó la queja o denuncia (Puede ser el folio de seguimiento, número de expediente o algún otro dato, como número telefónico, correo electrónico, etcétera.)		

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA QUE PROMUEVE LA QUEJA O DENUNCIA

Anónimo	() (Marque con una X en caso de denuncia anónima)		
En caso de que quiera identificarse, complete la información que se solicita a continuación.:			
Nombre completo			
Sexo M () F ()	Edad		Escolaridad
Ocupación			
Datos de contacto (teléfono y correo electrónico)			
ACUSE DE RECIBIDO EN EL CPS	Presidente(a) del Comité de participación social (Nombre completo y firma)		
ACUSE DE RECIBIDO MUNICIPIO	Persona Funcionaria Pública (Nombre completo y firma)		

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0038

ANEXO 4

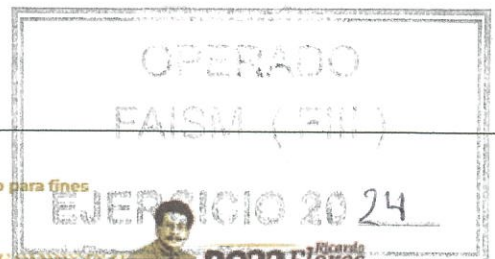
ANEXO 4. REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF Y ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	Construcción de la línea de drenaje en la calle campo deportivo de la zip 0371 de la localidad de Nochistlan, del Municipio de Nochistlan de Mejias, Zacatecas	
Folio del proyecto	402 001	
Dirección o ubicación	Calle Campo Deportivo	
Municipio	Nochistlan	
Localidad	Nochistlan	
Entidad	Zacatecas	
Monto invertido	\$ 185,781.45	
1. ¿La obra concluyó conforme el periodo de ejecución? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué (favor de pasar a la pregunta 9)
2. Desde su punto de vista, ¿la obra se concluyó satisfactoriamente? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
3. Indicar la fecha de inauguración o entrega de la obra:	(dd/mm/aaaa) 28 / Mar. / 2024	
4. ¿El comité estuvo presente en la inauguración o entrega de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.

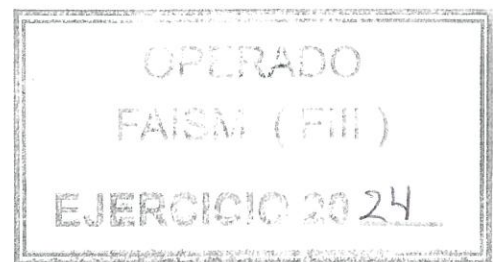
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0039

ANEXO 4

5. ¿El comité colocó la placa de conclusión de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
6. ¿Recibieron por parte del municipio el acta entrega-recepción de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
7. Mencione dos resultados o beneficios obtenidos en su comunidad con el trabajo realizado por el CPS de FISMDF	<p><i>Participación de beneficiarios</i> <i>Detección de un serv. básico</i></p>	
8. ¿Informó a su comunidad sobre los resultados de haber participado en el CPS de FISMDF? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
9.-En caso de no haberse concluido la obra, colocar la posible fecha de término.		



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0040

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL



Ampely Paloma Rodriguez Rodriguez
**Presidente(a) del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

Lidia Chairez

**Secretario(a) del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

Isela de Jesus Rodriguez Garcia

**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

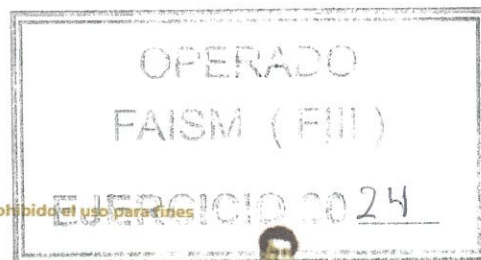
**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)



Enlace FISMD
(Nombre completo y firma)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0041

ANEXO 4

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF)

Siendo las 2:00 horas del día 28 del mes de Marzo del año 2024 en la localidad de Nochistlan, del municipio Nochistlan, de la entidad Zacatecas, se encuentran reunidos el/la C. Jay Diego Alejandro Mercado Durada, quien ostenta el cargo de Edil FAIS en calidad de la instancia ejecutora, así como el Comité de participación social integrado por el/la C. Anayely Paloma Rodriguez, el/la C. Lidia Chavez, el/la C. Isela Rodriguez Garcia, el/la C. _____, y el/la C. _____ para celebrar la entrega-recepción de la obra: _____, conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación.

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	Construcción de la línea de drenaje en la calle campo deportivo de la zona sup 0371 de la localidad de Nochistlan del municipio de Nochistlan de Mejia Zac.	
Número de folio	402 001	
Dirección o ubicación	Calle campo deportivo	
Municipio	Nochistlan	
Localidad	Nochistlan	
Entidad	Zacatecas	
Monto invertido	₱ 185 788, 45	
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa) 28 / Feb / 2024	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa) 28 / Mar / 2024

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

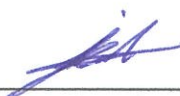
No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 2:35 horas del día 28/Mar/24 citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0042

ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO (Nombre del municipio)



Persona Funcionaria Pública
(Nombre completo, cargo y firma)

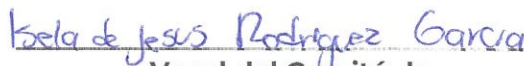
RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL



Anaely Paloma Rodríguez Rodríguez
Presidente(a) del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)



Secretario(a) del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)



Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0043

"Año de la paz en Zacatecas"

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION:	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
NO. OFICIO	78
ASUNTO:	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

En virtud de haber cumplido adecuadamente las disposiciones legales y vigentes contenidos en el Artículo 64, de la Ley de Ingresos Municipales para el año 2024, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, a mi cargo, le autoriza: **“PERMISO DE CONSTRUCCIÓN” DE LA LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS;** según contrato con el H. Ayuntamiento de este municipio.

Es facultad de esta dependencia conforme a lo establecido en la Ley de Protección Civil para el Estado de Zacatecas y Municipios en el artículo 36 fracción II art. 103, 104, 105, 106 y las Normas de Seguridad para la Población Laboral emitidas por STPS ejecutar dichas acciones.

- Así mismo se le notifica que:
- ◆ Está prohibido conectar las aguas pluviales a la línea de drenaje.
 - ◆ No deberá dejar escombros o material obstruyendo la vía pública.

Nota: deberá de sujetarse a la construcción del proyecto que ampara su contrato NO. NOCHIS/FONDOIII/2024/05 con el H. Ayuntamiento, además tiene la obligación de notificar la terminación de la obra.

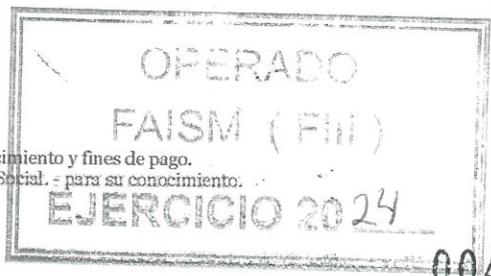
Se extiende la presente a solicitud del interesado para los usos y fines legales que al mismo convengan, en la ciudad de **Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, a 22 de marzo de 2024.**



OBRAS PÚBLICAS
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2021 - 2024

ATENTAMENTE
ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MPALES.


C. SERGIO HINOJOSA PÉREZ



c.c.p. LIC. ROCIO ROQUE GÓMEZ, Tesorera Municipal Presidencia Municipal. - Para su conocimiento y fines de pago.
c.c.p. ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA. - Director de Desarrollo Económico y Social. - para su conocimiento.
c.c.p. El Archivo.



VALIDACIÓN O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJO FIRMANTES HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:

**CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP
0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA
NORMATIVA, POR LO QUE ES VIABLE SU EJECUCIÓN, COMPROMETIÉNDOSE LA MISMA A
PROPORCIONAR LA SUPERVISIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA NECESARIA DURANTE EL PROCESO
CONSTRUCTIVO, DE ACUERDO A SUS POSIBILIDADES

POR LA DEPENDENCIA O
NORMATIVA



DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

POR LA DEPENDENCIA
O ENTIDAD EJECUTORA



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2021 - 2024

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

PRESIDENTE MPAL.

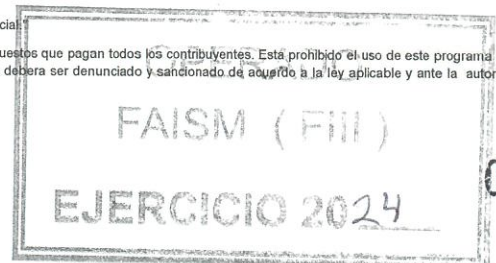
LUGAR: NOCHISTLAN, ZAC.

FECHA: 23/02/2024

INFORMACIÓN ADICIONAL: _____

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



0045



ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA COMUNIDAD

FECHA: 23-feb-24

COMUNIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJIA DECLARA QUE HA SIDO SU CONOCIMIENTO Y PUESTO A SU CONSIDERACIÓN LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO

CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

POR LO QUE AL ESTAR DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES PRIORITARIAS ACEPTAN EL PROYECTO Y SE COMPROMETEN A PARTICIPAR Y/O APORTAR MANO DE OBRA, RECURSOS ECONÓMICOS Y/O MATERIALES DE LA REGIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO

ASIMISMO SE COMPROMETE A PROPORCIONAR LOS TERRENOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y A COLABORAR CON LAS AUTORIDADES EN LA RESOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTE DURANTE LA EJECUCIÓN

REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS

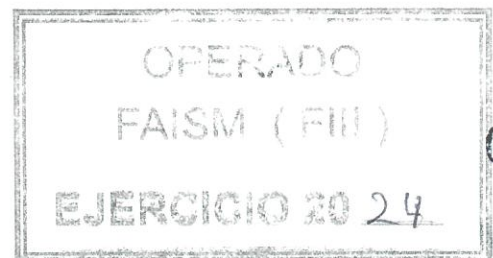
POR LA ENTIDAD EJECUTORA

Andely Paloma Rodriguez Rodriguez
Andely Paloma Rodriguez Rodriguez

Manuel Jimenez Fuentes
C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



0046



NOCHISTLÁN
De Mejía
PUEBLO MÁGICO

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 23 DE FEBRERO DEL 2024
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

ING.ELIAS MACIAS LEDESMA.

PRESENTE.

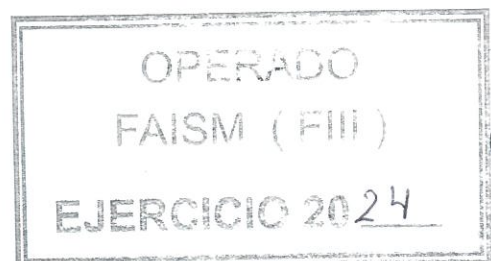
POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2024/05 CONSISTENTE; CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS EL CATALOGO DE CONCEPTOS, PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 28 DE FEBRERO DEL 2023 A LAS 16:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL .

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
2021 - 2024

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.



0047



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS



Ubicación: , NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS,

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
-------	-------------	--------	----------

CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

PREELIMINARES

01-RSD	Trazo y nivelacion de ejes para lineas de drenaje con equipo topografico, incluye: equipo necesario, señalizacion del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelacion con pintura y renivelaciones necesarias	m	168.00
--------	--	---	--------

IMPORTE DE PREELIMINARES

TERRACERIAS

020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	144.24
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	189.60
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	14.42
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	57.69
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	115.38

IMPORTE DE TERRACERIAS

MATERIALES

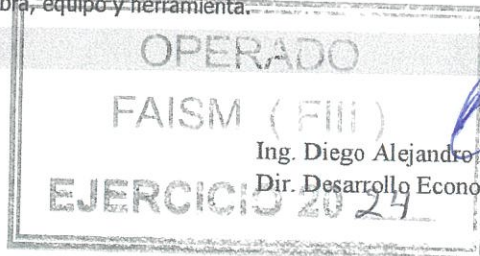
070206-10	Tubo pvc sanitario serie 25 de 10" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	168.00
070211	Tubo pvc sanitario de 6", en tramo de 6 mts norma cementar incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	36.00
SILL-10"	Silleta de pvc sanitario de 10" a 6" , incluye: materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocacion.	pza	6.00
071005	Codo 45 pvc sanitario cementar (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	12.00

IMPORTE DE MATERIALES

RELLENOS

10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretillaa 30 mts de distancia.	m3	43.27
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	86.54

IMPORTE DE RELLENOS



0048

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL



Descripción del proyecto: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS



Ubicación: , NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS,

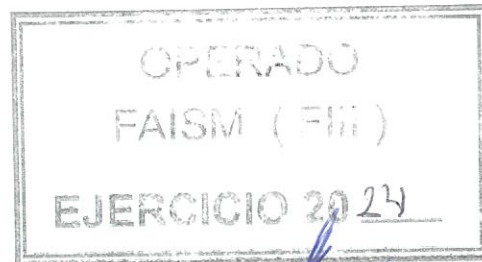
Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
OBRAS CONEXAS			
170401	Pozos de visita para brocal de 0.90 x 1.2 mts de profundidad, con muro de tabique rojo de 8x 14 x 37 cm de espesor colocado a tizón desplantado dobre firma de concreto f'c= 150 kg/cm2 juntado y aplanado interior con mortero 1:4, sin excavación.	pza	4.00
070206-10-1	Tubo pvc sanitario para obras de desague pluvial serie 25 de 10" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	18.00

IMPORTE DE OBRAS CONEXAS

IMPORTE DE CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO



0049

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 23 DE FEBRERO DEL 2024

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

C.MAGDALENA MARTINEZ MELENDREZ

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2024/05 CONSISTENTE; CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS EL CATALOGO DE CONCEPTOS, PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 28 DE FEBRERO DEL 2023 A LAS 16:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL .

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.
2021 - 2024

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

0050





DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS



Ubicación: , NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS,

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
-------	-------------	--------	----------

CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

PREELIMINARES

01-RSD	Trazo y nivelacion de ejes para lineas de drenaje con equipo topografico, incluye: equipo necesario, señalizacion del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelacion con pintura y renivelaciones necesarias	m	168.00
--------	--	---	--------

IMPORTE DE PREELIMINARES

TERRACERIAS

020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	144.24
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	189.60
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	14.42
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	57.69
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	115.38

IMPORTE DE TERRACERIAS

MATERIALES

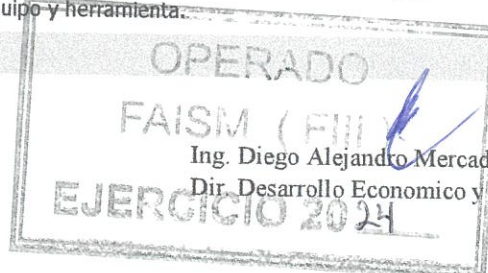
070206-10	Tubo pvc sanitario serie 25 de 10" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	168.00
070211	Tubo pvc sanitario de 6", en tramo de 6 mts norma cementar incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	36.00
SILL-10"	Silleta de pvc sanitario de 10" a 6" , incluye: materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocacion.	pza	6.00
071005	Codo 45 pvc sanitario cementar (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	12.00

IMPORTE DE MATERIALES

RELLENOS

10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	43.27
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	86.54

IMPORTE DE RELLENOS



0051



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS



Ubicación: , NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS,

Página: 2/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
OBRAS CONEXAS			
170401	Pozos de visita para brocal de 0,90 x 1.2 mts de profundidad, con muro de tabique rojo de 8x 14 x 37 cm de espesor colocado a tizón desplantado dobre firma de concreto f'c= 150 kg/cm2 junteado y aplanado interior con mortero 1:4, sin excavación.	pza	4.00
070206-10-1	Tubo pvc sanitario para obras de desague pluvial serie 25 de 10" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	18.00
IMPORTE DE OBRAS CONEXAS			
IMPORTE DE CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS			
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO			

OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 20 24

0052

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 23 DE FEBRERO DEL 2024
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

C.LEONOR MELENDREZ SANDOVAL.

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2024/05 CONSISTENTE; CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS EL CATALOGO DE CONCEPTOS, PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 28 DE FEBRERO DEL 2023 A LAS 16:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL .

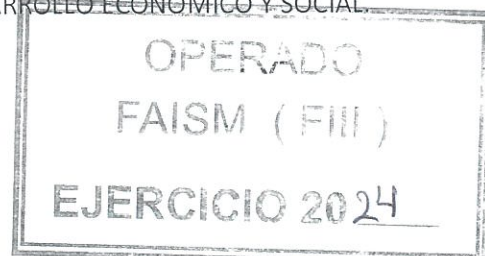
ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL

NOCHISTLÁN DE MEJÍA ANDRÉS MERCADO QUEZADA

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL



0053

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

Ubicación: , NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS,



Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
-------	-------------	--------	----------

CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

PREELIMINARES

01-RSD	Trazo y nivelacion de ejes para lineas de drenaje con equipo topografico, incluye: equipo necesario, señalizacion del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelacion con pintura y renivelaciones necesarias	m	168.00
--------	--	---	--------

IMPORTE DE PREELIMINARES

TERRACERIAS

020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	144.24
AFI-01	Afíne de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	189.60
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	14.42
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	57.69
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	115.38

IMPORTE DE TERRACERIAS

MATERIALES

070206-10	Tubo pvc sanitario serie 25 de 10" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	168.00
070211	Tubo pvc sanitario de 6", en tramo de 6 mts norma cementar incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	36.00
SILL-10"	Silleta de pvc sanitario de 10" a 6" , incluye: materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	6.00
071005	Codo 45 pvc sanitario cementar (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	12.00

IMPORTE DE MATERIALES

RELLENOS

10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretillaa 30 mts de distancia.	m3	43.27
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	86.54

IMPORTE DE RELLENOS

FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

0054



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS



Ubicación: , NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS,

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
OBRAS CONEXAS			
170401	Pozos de visita para brocal de 0.90 x 1.2 mts de profundidad, con muro de tabique rojo de 8x 14 x 37 cm de espesor colocado a tizón desplantado dobre firma de concreto f'c= 150 kg/cm2 juntado y aplanado interior con mortero 1:4, sin excavación.	pza	4.00
070206-10-1	Tubo pvc sanitario para obras de desagüe pluvial serie 25 de 10" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	18.00

IMPORTE DE OBRAS CONEXAS

IMPORTE DE CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO



0055

ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA

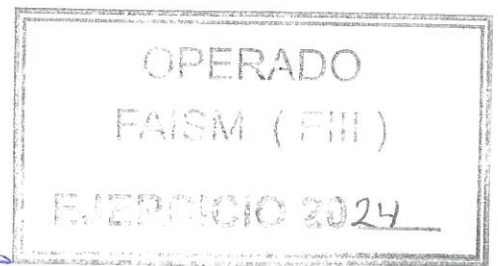



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESENTE

ACEPTACION A PARTICIPAR

POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO ING. ELIAS MACIAS LEDEZMA, ACEPTA PARTICIPAR EN LA ADJUDICACION DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS" POR LO QUE PRESENTAMOS NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL Y RESPETUOSO SALUDO.




ING. ELIAS MACIAS LEDESMA.
"MAC-MAR CONSTRUCCIONES"

c.c.p. PARA ARCHIVO.

27 DE FEBRERO DEL 2024 NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

0056

ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

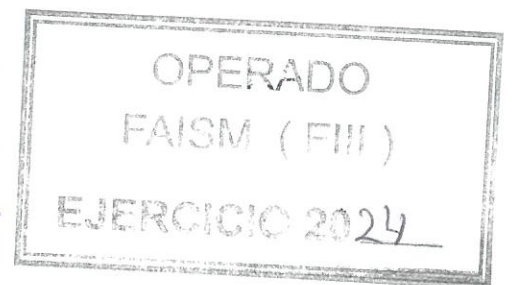
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

PRESENTE

CONOCIMIENTO DEL SITIO

POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO ING. ELIAS MACIAS LEDEZMA, CONOCE PLENAMENTE EL SITIO DONDE SE LLEVARA A CABO LA OBRA: "**CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS**" POR LO QUE SE ACEPTAN LOS ALCANCES Y LIMITACIONES GEOGRAFICAS DEL LUGAR.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL Y RESPETUOSO SALUDO.



ING. ELIAS MACIAS LEDESMA.
"MAC-MAR CONSTRUCCIONES"

c.c.p. PARA ARCHIVO.

27 DE FEBRERO DEL 2024 NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

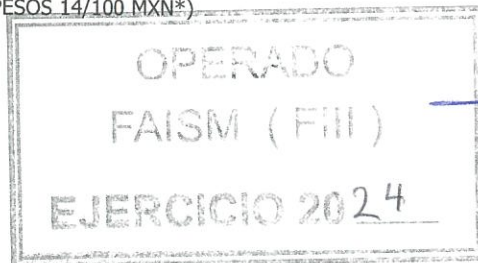
0057

OBRA:CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN ,MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS.



PRESUPUESTO DE OBRA

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN ,MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS.					
PRELIMINARES					
01-RSD	Trazo y nivelación de ejes para líneas de drenaje con equipo topográfico, incluye: equipo necesario, señalización del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelación con pintura y renivelaciones necesarias.	m	168.00	18.67	3,136.56
(*DIECIOCHO PESOS 67/100 MXN*)					
IMPORTE DE PRELIMINARES					3,136.56
(*TRES MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 56/100 MXN*)					
TERRACERIAS					
020251	Excavación por medios mecánicos en terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	144.24	63.01	9,088.56
(*SESENTA Y TRES PESOS 01/100 MXN*)					
020201	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno clase I con material (100% tierra, 0% tepetate, 5% roca) para mejorar la excavación realizada por medios mecanicos	m2	189.60	17.70	3,355.92
(*DIECISIETE PESOS 70/100 MXN*)					
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye: material, mano de obra y herramienta.	m3	14.42	274.95	3,964.78
(*DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 95/100 MXN*)					
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material tipo B, primer kilometro, sobre camino de terraceria, carga con máquina.	m3	57.69	150.01	8,654.08
(*CIENTO CINCUENTA PESOS 01/100 MXN*)					
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable en la obra, kilómetros subsecuentes se consideran (2 km).	m3/Km	115.38	14.75	1,701.86
(*CATORCE PESOS 75/100 MXN*)					
IMPORTE DE TERRACERIAS					26,765.20
(*VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 20/100 MXN*)					
MATERIALES					
070206-10	Tubo pvc sanitario serie 25 de 10" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	168.00	375.14	63,023.52
(*TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 14/100 MXN*)					



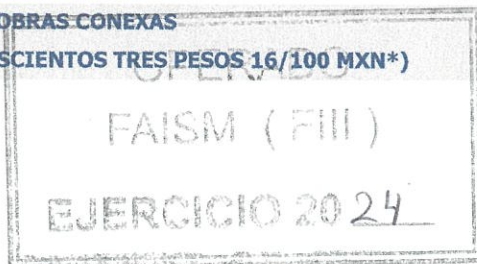
[Signature]
 ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA.
 REPRESENTANTE LEGAL 0058

OBRA:CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN ,MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS.



PRESUPUESTO DE OBRA

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
070211	Tubo pvc sanitario de 6", en tramo de 6 mts norma cementar, incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución de p.u.o.t.	m	36.00	220.53	7,939.08
(*DOSCIENTOS VEINTE PESOS 53/100 MXN*)					
SILL-10"	Silleta de pvc sanitario de 10" a 6" , incluye: materiales,herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	6.00	358.49	2,150.94
(*TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 49/100 MXN*)					
071005	Codo 45 pvc sanitario cementar (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	12.00	141.92	1,703.04
(*CIENTO CUARENTA Y UN PESOS 92/100 MXN*)					
IMPORTE DE MATERIALES					74,816.58
(*SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS 58/100 MXN*)					
RELLENOS					
RELLENOS					
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pisón de mano, incluye: acarreo de materia en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	43.27	253.57	10,971.97
(*DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 57/100 MXN*)					
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	86.54	80.11	6,932.72
(*OCHENTA PESOS 11/100 MXN*)					
IMPORTE DE RELLENOS					17,904.69
(*DIECISIETE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 69/100 MXN*)					
OBRAS CONEXAS					
170401	Pozo de visita con tapa brocal de concreto, de 0.90 x 1.20 mts de profundidad con muro de tabique rojo de 8 x 14 x 37 cm de espesor colocado a tizón desplantado sobre firme de concreto de f' c=150 Kg/cm2 junteado y aplanado interior con mortero 1:4, sin excavación.	pza	4.00	9,137.66	36,550.64
(*NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 66/100 MXN*)					
DREN10PVC	Tubo pvc sanitario para obras de desague pluvial, serie 25 de 10" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	18.00	375.14	6,752.52
(*TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 14/100 MXN*)					
IMPORTE DE OBRAS CONEXAS					43,303.16
(*CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TRES PESOS 16/100 MXN*)					



[Signature]
 ING. ELIAS MACIAS LEDESMA.
 REPRESENTANTE LEGAL

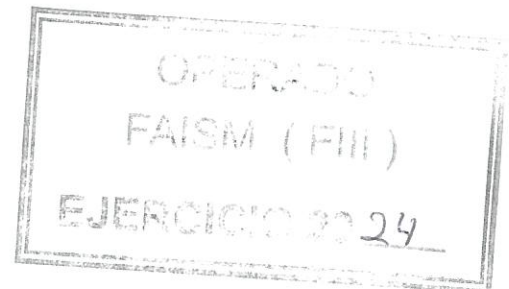
0059

OBRA:CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN ,MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS.



PRESUPUESTO DE OBRA

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	IMPORTE DE CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN ,MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS.				165,926.19
	(*CIENTO SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS PESOS 19/100 MXN*)				
	SUBTOTAL DEL PRESUPUESTO				165,926.19
	(*CIENTO SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS PESOS 19/100 MXN*)				
	IVA (16.00%)				26,548.19
	IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO				192,474.38
	(*CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 38/100 MXN*)				




 ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA.
 REPRESENTANTE LEGAL

0060



MELENDREZ CONSTRUCCIONES



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESENTE

ACEPTACION A PARTICIPAR

POR MEDIO DEL PRESENTE Y DERIVADO DE LA INVITACION A PARTICIPAR EN LA OBRA:
"CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371
DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS" LA
REPRESENTADA MELENDREZ CONSTRUCCION POR LO QUE SUSCRIBE EL C. MAGDALENA
MARTINEZ MELENDREZ Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

"ACEPTO PARTICIPAR EN LA OBRA: "CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO
DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS"

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL Y RESPETUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

*Magdalena Martinez
Melendrez*

C. MAGDALENA MARTINEZ MELENDREZ



27 DE FEBRERO DEL 2024 NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CALLE LA CIENEGUITA #3 A , VELADORES, C.P. 99900, NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZACATECAS, MX.

0061



MELENDREZ CONSTRUCCIONES



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESENTE

CONOCIMIENTO DEL SITIO

POR MEDIO DEL PRESENTE Y DERIVADO DE LA INVITACION A PARTICIPAR EN LA OBRA:
"CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371
DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS" LA
REPRESENTADA MELENDREZ CONSTRUCCION POR LO QUE SUSCRIBE EL C. MAGDALENA MARINEZ
MELENDREZ Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

"CONOZCO EL LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS DE DICHA OBRA, ASI COMO
SUS CONDICIONES TOPOGRAFICAS, DE SUELOS Y MEDIO AMBIENTE"

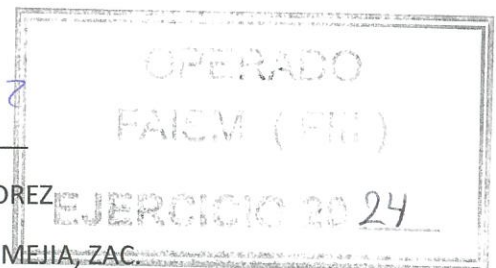
SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL Y RESPETUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

*Magdalena Martinez
Melendrez*

C. MAGDALENA MARTINEZ MELENDREZ

27 DE FEBRERO DEL 2024 NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.



0062

CALLE LA CIENEGUITA #3 A , VELADORES, C.P. 99900, NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZACATECAS, MX.

"CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN ,MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS." **MELENDREZ CONSTRUCCIONES**



PRESUPUESTO					
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total

CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN ,MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS.

PRELIMINARES

01-RSD	Trazo y nivelación de ejes para líneas de drenaje con equipo topográfico, incluye: equipo necesario, señalización del banco, puntos, distancias, anguloas y cotas que se requieran en la nivelación con pintura y renivelaciones necesarias.	m	168.00	18.35	3,082.80
--------	--	---	--------	-------	----------

(*DIECIOCHO PESOS 35/100 MXN*)

IMPORTE DE PRELIMINARES

3,082.80

(*TRES MIL OCHENTA Y DOS PESOS 80/100 MXN*)

TERRACERIAS

020251	Excavación por medios mecánicos en terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	144.24	61.92	8,931.34
--------	--	----	--------	-------	----------

(*SESENTA Y UN PESOS 92/100 MXN*)

020201	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno clase I con material (100% tierra, 0% tepetate, 5% roca) para mejorar la excavación realizada por medios mecanicos	m2	189.60	17.39	3,297.14
--------	---	----	--------	-------	----------

(*DIECISIETE PESOS 39/100 MXN*)

04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye: material, mano de obra y herramienta.	m3	14.42	270.16	3,895.71
----	--	----	-------	--------	----------

(*DOSCIENTOS SETENTA PESOS 16/100 MXN*)

010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material tipo B, primer kilometro, sobre camino de terracería, carga con máquina.	m3	57.69	147.39	8,502.93
--------	---	----	-------	--------	----------

(*CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 39/100 MXN*)

ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable en la obra, kilómetros subsecuentes se consideran (2 km).	m3/Km	115.38	14.50	1,673.01
---------	--	-------	--------	-------	----------

(*CATORCE PESOS 50/100 MXN*)

IMPORTE DE TERRACERIAS

26,300.13

(*VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS PESOS 13/100 MXN*)

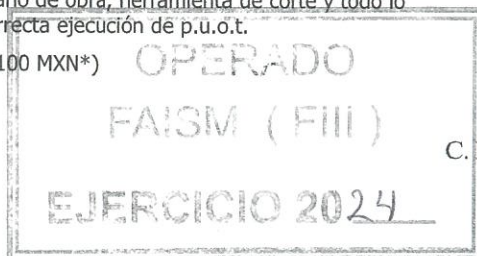
MATERIALES

070206-10	Tubo pvc sanitario serie 25 de 10" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	168.00	368.62	61,928.16
-----------	--	---	--------	--------	-----------

(*TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 62/100 MXN*)

070211	Tubo pvc sanitario de 6", en tramo de 6 mts norma cementar, incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución de p.u.o.t.	m	36.00	216.69	7,800.84
--------	--	---	-------	--------	----------

(*DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS 69/100 MXN*)



Magdalena Martinez Melendrez 0063
C. MAGDALENA MARTINEZ MELENDREZ.
 REPRESENTANTE LEGAL

"CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN ,MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS."

MELENDREZ CONSTRUCCIONES



PRESUPUESTO					
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
SILL-10"	Silleta de pvc sanitario de 10" a 6" , incluye: materiales,herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	6.00	352.25	2,113.50
(*TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 25/100 MXN*)					
071005	Codo 45 pvc sanitario cementar (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	12.00	139.45	1,673.40
(*CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 45/100 MXN*)					
IMPORTE DE MATERIALES					73,515.90
(*SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 90/100 MXN*)					
RELLENOS					
RELLENOS					
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pisón de mano, incluye: acarreo de materia en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	43.27	249.16	10,781.15
(*DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 16/100 MXN*)					
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	86.54	78.72	6,812.43
(*SETENTA Y OCHO PESOS 72/100 MXN*)					
IMPORTE DE RELLENOS					17,593.58
(*DIECISIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 58/100 MXN*)					
OBRAS CONEXAS					
170401	Pozo de visita con tapa brocal de concreto, de 0.90 x 1.20 mts de profundidad con muro de tabique rojo de 8 x 14 x 37 cm de espesor colocado a tizón desplantado sobre firme de concreto de f' c=150 Kg/cm2 juntado y aplanado interior con mortero 1:4, sin excavación.	pza	4.00	8,978.74	35,914.96
(*OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 74/100 MXN*)					
DREN10PVC	Tubo pvc sanitario para obras de desague pluvial, serie 25 de 10" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	18.00	368.62	6,635.16
(*TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 62/100 MXN*)					
IMPORTE DE OBRAS CONEXAS					42,550.12
(*CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 12/100 MXN*)					
IMPORTE DE CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN ,MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS.					163,042.53
(*CIENTO SESENTA Y TRES MIL CUARENTA Y DOS PESOS 53/100 MXN*)					
SUBTOTAL DEL PRESUPUESTO					163,042.53
(*CIENTO SESENTA Y TRES MIL CUARENTA Y DOS PESOS 53/100 MXN*)					

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

Magdalena Martinez Melendrez
0064
C. MAGDALENA MARTINEZ MELENDREZ.
REPRESENTANTE LEGAL

"CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN ,MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS." **MELENDREZ CONSTRUCCIONES**



PRESUPUESTO					
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total

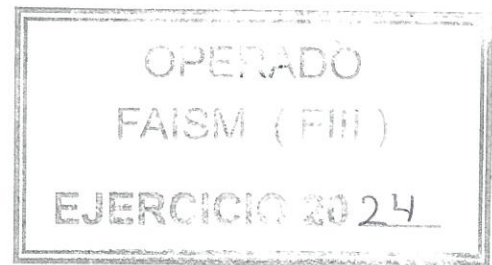
IVA (16.00%)

26,086.80

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO

189,129.33

(*CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS 33/100 MXN*)



Magdalena Martinez Melendrez 0065
C. MAGDALENA MARTINEZ MELENDREZ.
REPRESENTANTE LEGAL

ACUERDO DE MODALIDAD DE EJECUCION.

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

CONTRATO # NOCHIS/FONDOIII/2024/05

PARA DAR ATENCION AL ARTICULO 73 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y DE ACUERDO A LOS MONTOS SEÑALADOS ESPECIFICAMENTE EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS , EL PRESENTE CONTRATO CONSISTENTE EN:, CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS CONTRATO BAJO EL ESQUEMA DE ADJUDICACION DIRECTA A LA C.LEONOR MELENDREZ SANDOVAL, SIENDO LA PROPUESTA ECONOMICA Y TECNICA MAS FACTIBLE PARA EL MUNICIPIO Y LOS INTERESES DEL MISMO.

SE EXTIENDE LAS PRESENTE DE LA PARTE NORMATIVA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES , EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN ZACATECAS 28 DE FEBRERO DEL 2024.

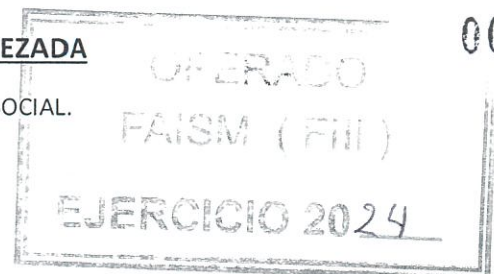
II. AYUNTAMIENTO 2021-2024



DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.



0066

CONTRATO

EL H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CTO.
NO.NOCHIS/FONDOIII/2024/05
R.F.C.MNM850101AC3

Manuel Jimenez

DECLARACIONES

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. A TRAVES DE EL PRESIDENTE MUNICIPAL; EL SINDICO; DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL; , A TRAVES DE SUS TITULARES LOS **C.JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES** PRESIDENTE MUNICIPAL; **C.LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ**, SINDICO MUNICIPAL ; **ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO , Y POR LA OTRA: **LA C.LEONOR MELENDREZ SANDOVAL**, A QUIEN SE DENOMINARA EL CONTRATISTA, SOMETIENDOSE A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

[Handwritten mark]

PRIMERA.- EL MUNICIPIO DECLARA:

1.1.- QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO SE CUBRIRAN CON RECURSOS DEL FONDO III.

1.2.- QUE TIENEN ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE HIDALGO # 1 ZONA CENTRO DE , NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

1.3.- QUE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ POR: ADJUDICACIÓN DIRECTA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

Leonor Melendrez

[Handwritten mark]

SEGUNDA.- LA CONTRATISTA DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

II.1 QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE DENTRO DE SUS OBJETIVOS COMPRENDE LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

II.2- QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

OPERADO
EJERCICIO 2024

0067

II.3.- QUE HA VISITADO Y EXAMINADO CON DETENIMIENTO EL SITIO EN QUE HABRÁN DE EJECUTARSE LAS OBRAS, PARA OBSERVAR LAS PECULIARIDADES DEL TERRENO Y PREVER LAS POSIBLES CONTINGENCIAS QUE LLEGAREN A PRESENTARSE EN EL DESARROLLO DE LA OBRA.

II.4.- QUE CONOCE EL CONTENIDO DE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE 48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE QUE SE INVOCA, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EXPEDIDAS EN ESTA MATERIA, QUE SE SEGUIRÁN APLICANDO, EN TODO LO QUE NO SE OPGA A LA LEY QUE SE INVOCA Y SU REGLAMENTO Y ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD Y USO DE LA VÍA PÚBLICA DEL LUGAR DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS. LOS ANEXOS, (PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES Y/O PARTICULARES EN LA CONSTRUCCIÓN, PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS CORRESPONDIENTES), QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO Y LAS DEMÁS NORMAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE REGULAN LOS TRABAJOS.

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN: CALLE 16 DE SEPTIEMBRE #164 DANIEL CAMARENA , MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, 99909., MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.6.- SER UNA EMPRESA MEXICANA LO CUAL ACREDITA CON RFC: MESL4107279Z4.

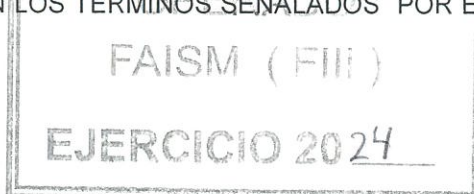
EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES SUJETAN SU COMPROMISO A LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.- “EL MUNICIPIO” ENCOMIENDA “EL CONTRATISTA” LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS, CONSISTENTES EN: CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN , MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS.Y ESTA SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS QUE SE SEÑALAN EN ESTE CONTRATO, ASÍ COMO DE LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" DISPONDRÁ DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO III.

SEGUNDA: TIPO DE ADJUDICACIÓN.- CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 EN RELACIÓN EL 46 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.", LA ASIGNACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO POR PARTE DE "EL MUNICIPIO" A "EL CONTRATISTA" FUE MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA.

TERCERA: MONTO DEL CONTRATO.- LAS PARTES ACUERDAN QUE EL MONTO QUE SE CUBRIRÁ PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS, POR LA CANTIDAD DE \$185,781.45 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 45/100), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.MONTO QUE SOLO PODRÁ SER MODIFICADO CUANDO EXISTAN RAZONES FUNDADAS, MOTIVADAS Y EXPLÍCITAS, CELEBRANDO PARA TAL EFECTO UN CONVENIO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS POR EL



Manuel D...

Leonel Melendez

[Signature]

ARTICULO 128 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

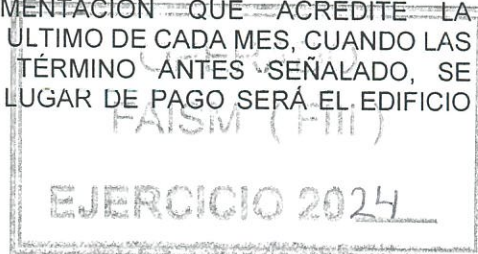
CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN.- “EL CONTRATISTA”, SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA OBJETO DE ÉSTE CONTRATO EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024, PARA CONCLUIRLA EN SU TOTALIDAD EL DÍA 28 DE MARZO DE 2024, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE OBRA EN EL SUPUESTO DE RETRASO SE ESTARÁ A LO QUE SE ESTABLECE SI EL CONTRATISTA ADVIERTE QUE NO ES POSIBLE CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO, POR CAUSAS NO IMPUTABLES A ÉL, DEBERÁ NOTIFICARLO, MEDIANTE LA BITÁCORA, AL ENTE PÚBLICO EJECUTOR, PRESENTANDO SU SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL PLAZO Y LA DOCUMENTACIÓN QUE LO JUSTIFIQUE. EL ENTE PÚBLICO DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DEL CONTRATISTA, EMITIRÁ EL DICTAMEN DE RESOLUCIÓN, DE NO HACERLO, LA SOLICITUD SE TENDRÁ POR NO ACEPTADA. EL CONVENIO, EN SU CASO, DEBERÁ FORMALIZARSE DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A UNO U OTRO SUCESO SEÑALADO EN EL ARTICULO 130 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

QUINTA: DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.- “EL MUNICIPIO” SE OBLIGA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., A ENTREGAR AL CONTRATISTA EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN, CON OBJETO DE INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA ACORDADA; EL INCUMPLIMIENTO EN LA DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE POR PARTE DE “EL MUNICIPIO”, PRORROGARÁ EN IGUAL TIEMPO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS, SITUACIÓN QUE QUEDARÁ DE MANIFIESTO EN UN CONVENIO DE REPROGRAMACIÓN.

SEXTA: ANTICIPOS.- SIN ANTICIPO

SEPTIMA.- “EL CONTRATISTA” SE OBLIGA A ESTABLECER ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, UN REPRESENTANTE PERMANENTE QUE ACTUARÁ COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO. “EL MUNICIPIO” SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, EL CUAL PODRÁ EJERCER EN CUALQUIER TIEMPO. ASÍ MISMO, “EL CONTRATISTA” DEBERÁ TENER A DISPOSICIÓN DE “EL MUNICIPIO” EN EL LUGAR DE LA OBRA Y BAJO LA RESPONSABILIDAD DE SU REPRESENTANTE LOS PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES Y BITÁCORAS PARA QUE PUEDA VERIFICAR EL AVANCE FÍSICO, LA CALIDAD, ESPECIFICACIONES Y CALENDARIZACIÓN DE LA OBRA CONVENIDA.

OCTAVA: FORMA DE PAGO.- LAS PARTES ACUERDAN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES QUE ABARQUEN COMO MÁXIMO PERIODOS MENSUALES, ESTIMACIONES QUE SERÁN PRESENTADAS POR “EL CONTRATISTA” A LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN, DENTRO DE LOS 6 (SEIS) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES, ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE ÉSTAS, LAS QUE SERÁN QUINCE Y ÚLTIMO DE CADA MES, CUANDO LAS ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO, SE INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN. EL LUGAR DE PAGO SERÁ EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.



0069

Manuel Pinos
Leonor Melendez

Jelky

"EL CONTRATISTA" SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE QUE LAS FACTURAS QUE SE PRESENTEN PARA SU PAGO, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, POR LO QUE EL ATRASO EN SU PAGO POR FALTA DE ALGUNO DE ÉSTOS O POR SU PRESENTACIÓN INCORRECTA O EXTEMPORÁNEA, NO SERÁ MOTIVO PARA SOLICITAR EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS.

Manuel Quiroz

LOS PAGOS DE ESTIMACIONES NO SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN PLENA DE LOS TRABAJOS, YA QUE "EL MUNICIPIO" TENDRÁ EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS Y, EN SU CASO, EL PAGO EN EXCESO QUE SE HAYA EFECTUADO.

CUANDO SIN ESTAR TERMINADA LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS, SI A JUICIO DE "EL MUNICIPIO" EXISTEN TRABAJOS TERMINADOS Y ESTAS PARTES SON IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE, PODRÁ PACTARSE SU RECEPCIÓN, EN ESTOS CASOS SE LEVANTARÁ EL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA Y PARCIAL DE LOS TRABAJOS.

Leonora Melendez

TRATÁNDOSE DE SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, EL PAGO DE LOS GASTOS NO RECUPERABLES SE LIMITARÁ EXCLUSIVAMENTE A LOS CASOS PREVISTOS POR EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES AUTORIZADAS DE GASTOS NO RECUPERABLES DEBIDAMENTE COMPROBADOS SE REALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL RESIDENTE DE OBRA, A LOS IMPORTES QUE RESULTEN NO LES SERÁ APLICABLE COSTO ADICIONAL ALGUNO POR CONCEPTO DE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO, NI UTILIDAD.

SI "EL CONTRATISTA" REALIZA TRABAJOS POR MAYOR VALOR DEL CONTRATADO, SIN MEDIAR ORDEN POR ESCRITO DE PARTE DE "EL MUNICIPIO", INDEPENDIEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EXCEDENTES, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ELLO, NI A MODIFICACIÓN ALGUNA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO LOS TRABAJOS NO SE HAYAN REALIZADO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN ESTIPULADAS Y MENCIONADAS EN LOS ANEXOS QUE SE INDICAN EN LA DECLARACIÓN II.5 DEL PRESENTE CONTRATO O CONFORME A LAS ÓRDENES ESCRITAS DE "EL MUNICIPIO", ÉSTE PODRÁ ORDENAR SU DEMOLICIÓN, REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA CON LOS TRABAJOS ADICIONALES QUE RESULTEN NECESARIOS, QUE HARÁ POR SU CUENTA "EL CONTRATISTA" SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN ADICIONAL ALGUNA POR ELLO EN ESTE CASO, "EL MUNICIPIO", SI LO ESTIMA NECESARIO, PODRÁ ORDENAR LA SUSPENSIÓN TOTAL O PARCIAL DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN TANTO NO SE LLEVE A CABO LA REPOSICIÓN O REPARACIÓN DE LOS MISMOS, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO PARA AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO PARA SU TERMINACIÓN.

Julian

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE ESTIMACIONES Y DE AJUSTES DE COSTOS, "EL MUNICIPIO", A SOLICITUD DE "EL CONTRATISTA", DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, DICHS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA".

OPERADO
FAISM (FII)
EJERCICIO 2024

0070

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO "EL CONTRATISTA", ÉSTA DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MÁS LOS GASTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES, DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL MUNICIPIO".

Macedo Jiménez

NOVENA: GARANTIAS.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A CONSTITUIR EN LA FORMA, TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS POR EL ARTÍCULO 102 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., Y SU REGLAMENTO VIGENTE, LAS GARANTÍAS A QUE HAYA LUGAR CON MOTIVO DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO ASÍ MISMO AL CONTRATISTA AL MOMENTO DE LA ENTREGA TOTAL DE LA OBRA ENTREGARÁ A "EL MUNICIPIO" UNA PÓLIZA DE FIANZA DE VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE INCURRA, LO ANTERIOR CON APOYO EN LO DISPUESTO EN LOS TÉRMINOS LEGALES DEL ARTÍCULO 101 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

Leonor Muñoz

DECIMA.- RECEPCION DE LOS TRABAJOS.- LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS YA SEA TOTAL O PARCIAL, SE REALIZARÁ CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS, REQUISITOS Y PLAZOS QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. SU REGLAMENTO VIGENTE, ASÍ COMO BAJO LAS MODALIDADES QUE LA MISMA PREVE, RESERVÁNDOSE "EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA" EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS. "EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA" PODRÁ EFECTUAR RECEPCIONES PARCIALES CUANDO A SU JUICIO EXISTIERAN TRABAJOS TERMINADOS Y SUS PARTES SEAN IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE.

DECIMA PRIMERA.- RELACIONES LABORALES.- "EL CONTRATISTA" COMO EMPRESARIO Y PATRON DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVOS DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL. "EL CONTRATISTA" CONVIENE POR LO MISMO, EN RESPONDER EN TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "EL MUNICIPIO" EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS DEL CONTRATO. POR LO ANTERIOR EXPUESTO, PREVIAMENTE AL INICIO DE LOS TRABAJOS LA EMPRESA CONTRATISTA SE COMPROMETE Y OBLIGA QUE TODO EL PERSONAL QUE PRESTE SUS SERVICIOS EN LA OBRA DEBERÁ CONTAR CON EL EQUIPO DE PROTECCIÓN NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, MISMO QUE CONSISTIRÁ EN UNIFORMES, BOTAS, GUANTES CASCO DE PROTECCIÓN, Y TODOS AQUELLOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA SU SEGURIDAD, TODO ELLO EN APEGO A LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS QUE SE DESARROLLAN, TAL Y COMO LO ESTABLECE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE, ASÍ COMO LO ORDENA LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-113 STPS-2009, SEGURIDAD-EQUIPO DE PROTECCIÓN DE PERSONAL-CALZADO DE PROTECCIÓN -CLASIFICACIÓN ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA.

J. J. J.

DECIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDADES DE LA CONTRATISTA.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPO QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA DEL CONTRATO CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS EN EL ANEXO DE ESTE CONTRATO Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA SE EFECTÚEN EN SATISFACCIÓN DE "EL MUNICIPIO", ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGOS DE LOS EFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A "EL MUNICIPIO" O A TERCEROS. IGUALMENTE SE OBLIGA

0071

EJERCICIO 2024

AL CONTRATISTA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS Ó MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES O TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARA ESTE CONTRATO SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO" EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

Manuel Quintana

DECIMA TERCERA.- PENAS CONVENCIONALES.- "EL MUNICIPIO" TENDRÁN LA FACULTAD DE VERIFICAR SI LAS OBRAS ESTÁN SIENDO EJECUTADAS DE ACUERDO AL PROGRAMA. "EL MUNICIPIO" APLICARÁ COMO SANCIÓN EL 5 % DE LA DIFERENCIA ENTRE LO EJECUTADO Y LO QUE DEBÍA DE EJECUTARSE CONFORME AL PROGRAMA AL TÉRMINO DE LA OBRA, APLICÁNDOSE LOS IMPORTES A FAVOR DE "EL MUNICIPIO" COMO PENA CONVENCIONAL.

DECIMA CUARTA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" PODRÁN SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA OBRA CONTRATADA EN CUALQUIER MOMENTO POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA, PARA LA CUAL HARÁ LA COMUNICACIÓN AL CONTRATISTA.

Genaro Melendez

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

DECIMA QUINTA.- RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSAS DE INTERÉS GENERAL.

LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., SU REGLAMENTO VIGENTE Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE LA MATERIA, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER DE LAS OBLIGACIONES DE "EL CONTRATISTA" QUE SE ESTIPULA EN EL PRESENTE CONTRATO DA DERECHO A SU RESCISIÓN INMEDIATA SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL MUNICIPIO" ADEMÁS DE QUE SE LE APLIQUEN A "EL CONTRATISTA" LAS PENAS CONVENCIONALES, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ESTE CONTRATO.

DECIMAM SEXTA.- LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS Y, SU REGLAMENTO Y DEMÁS NORMAS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN APLICABLES.

Sebastián

DECIMA SEPTIMA.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL ORDEN COMÚN DE LA CIUDAD DE ZACATECAS POR LO TANTO "EL CONTRATISTA" RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

0072

EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN, ZAC. EN ORIGINAL EL 28 DÍA DEL MES DE FEBRERO DEL 2024.



"EL CONTRATISTA"

Leonor Melendrez S

C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL..

"EL MUNICIPIO"

POR SIDICATURA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

Liliana Roque Gomez

LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ

Manuel Jimenez Fuentes

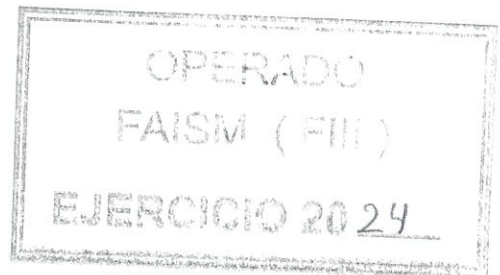
C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES.

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Diego Alejandro Mercado Quezada

ING.DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.

0073





CONSTRUCTORA LAS ANIMAS



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESENTE

26 DE FEBRERO DEL 2024

POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA EXPRESAR MI INTERES DE PARTICIPAR EN EL EJERCICIO DE ADJUDICACION PARA LA OBRA: "CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS. "

POR LO QUE ANEXO MI PRESUPUESTO.

ATENTAMENTE

0074

Leonor Melendrez Sandoval

C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL

OPERADO
FAISM (FII)
EJERCICIO 2024



CONSTRUCTORA LAS ANIMAS



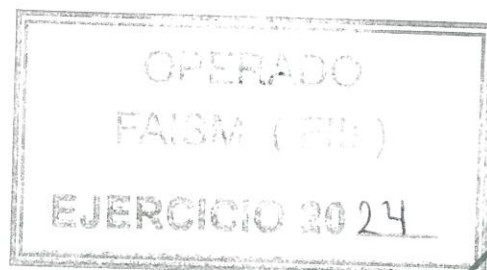
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESENTE

26 DE FEBRERO DEL 2024

POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA INFORMARLE QUE CONOZCO EL SITIO DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS. "

ATENTAMENTE

C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL



0075

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN ,MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS.

CONSTRUCTORA LAS ANIMAS



PRESUPUESTO DE OBRA

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN ,MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS.					
PRELIMINARES					
01-RSD	Trazo y nivelación de ejes para líneas de drenaje con equipo topográfico, incluye: equipo necesario, señalización del banco, puntos, distancias, anguloas y cotas que se requieran en la nivelación con pintura y renivelaciones necesarias.	m	168.00	18.03	3,029.04
(*DIECIOCHO PESOS 03/100 MXN*)					
IMPORTE DE PRELIMINARES					3,029.04
(*TRES MIL VEINTINUEVE PESOS 04/100 MXN*)					
TERRACERIAS					
020251	Excavación por medios mecánicos en terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	144.24	60.82	8,772.68
(*SESENTA PESOS 82/100 MXN*)					
020201	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno clase I con material (100% tierra, 0% tepetate, 5% roca) para mejorar la excavación realizada por medios mecanicos	m2	189.60	17.08	3,238.37
(*DIECISIETE PESOS 08/100 MXN*)					
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye: material, mano de obra y herramienta.	m3	14.42	265.39	3,826.92
(*DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 39/100 MXN*)					
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material tipo B, primer kilometro, sobre camino de terraceria, carga con máquina.	m3	57.69	144.78	8,352.36
(*CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 78/100 MXN*)					
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable en la obra, kilómetros subsecuentes se consideran (2 km).	m3/Km	115.38	14.23	1,641.86
(*CATORCE PESOS 23/100 MXN*)					
IMPORTE DE TERRACERIAS					25,832.19
(*VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 19/100 MXN*)					
MATERIALES					
070206-10	Tubo pvc sanitario serie 25 de 10" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	168.00	362.10	60,832.80
(*TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 10/100 MXN*)					
070211	Tubo pvc sanitario de 6", en tramo de 6 mts norma cementar, incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución de p.u.o.t.	m	36.00	212.86	7,662.96
(*DOSCIENTOS DOCE PESOS 86/100 MXN*)					

OPERADO
FAISM (FII)
EJERCICIO 20 24

Leonor Melendrez Sandoval 0076
C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL
REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN ,MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS.

CONSTRUCTORA LAS ANIMAS



PRESUPUESTO DE OBRA					
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
SILL-10"	Silleta de pvc sanitario de 10" a 6" , incluye: materiales,herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	6.00	346.02	2,076.12
(*TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 02/100 MXN*)					
071005	Codo 45 pvc sanitario cementar (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	12.00	136.98	1,643.76
(*CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 98/100 MXN*)					
IMPORTE DE MATERIALES					72,215.64
(*SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS 64/100 MXN*)					
RELLENOS					
RELLENOS					
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pisón de mano, incluye: acarreo de materia en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	43.27	244.75	10,590.33
(*DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 75/100 MXN*)					
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	86.54	77.33	6,692.14
(*SETENTA Y SIETE PESOS 33/100 MXN*)					
IMPORTE DE RELLENOS					17,282.47
(*DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 47/100 MXN*)					
OBRAS CONEXAS					
170401	Pozo de visita con tapa brocal de concreto, de 0.90 x 1.20 mts de profundidad con muro de tabique rojo de 8 x 14 x 37 cm de espesor colocado a tizón desplantado sobre firme de concreto de f' c=150 Kg/cm2 juntado y aplanado interior con mortero 1:4, sin excavación.	pza	4.00	8,819.82	35,279.28
(*OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 82/100 MXN*)					
DREN10PVC	Tubo pvc sanitario para obras de desague pluvial, serie 25 de 10" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	18.00	362.10	6,517.80
(*TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 10/100 MXN*)					
IMPORTE DE OBRAS CONEXAS					41,797.08
(*CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 08/100 MXN*)					
IMPORTE DE CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN ,MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS.					160,156.42
(*CIENTO SESENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 42/100 MXN*)					
SUBTOTAL DEL PRESUPUESTO					160,156.42
(*CIENTO SESENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 42/100 MXN*)					

OPERADO *Leonor Melendrez*
 FAISM (FII) C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL
 EJERCICIO 2024 REPRESENTANTE LEGAL

0077

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN ,MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS.

CONSTRUCTORA LAS ANIMAS



PRESUPUESTO DE OBRA					
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total

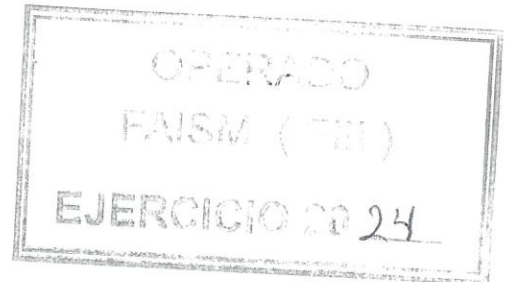
IVA (16.00%)

25,625.03

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO

185,781.45

(*CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 45/100 MXN*)



Leonor Melendrez Sandoval

0078

C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL
REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN ,MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS.

CONSTRUCTORA LAS ANIMAS



Análisis de precios unitarios

Clave: 01-RSD Unidad: m
 Cantidad: 168.00
 Trazo y nivelación de ejes para lineas de drenaje con equipo topográfico, incluye: equipo necesario, señalización del banco, puntos, distancias, anguloas y cotasque se requieran en la nivelación con pintura y renivelaciones necesarias. Precio unitario: 18.03
 Total 3,029.04

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
---	-------	-------------	--------	----------	----------------	-------

Materiales

	CMC-41160	Calhidra (en la compra mínima de 5 ton).	ton	0.000377	3,600.00	1.36
	ACCH-002	Varilla corrugada acero de refuerzo del # 3 (3/8") fyp = 4200 kg/cm2 marca Hylsa	kg	0.047099	25.00	1.18
	INME-159	Hilo cáñamo o de plástico presentación en rollo de 300 mts.	pza	0.003012	56.03	0.17

Total de Materiales

2.71

Mano de Obra

+	MOCU-020	Cuadrilla No 20 (1 Topografo + 1 Cadenero)	jor	0.006288	1,443.37	9.08
---	----------	--	-----	----------	----------	------

Total de Mano de Obra

9.08

Herramienta

	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	9.08	0.27
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	9.08	0.18

Total de Herramienta

0.45

Equipo

H	AMAPE-328	Transito eléctrico marca Leica Wild, modelo T-1000. Incluye topografo y estadalero.	hora	0.235372	3.87	0.91
H	AMAPE-316	Sistema Cad, Incluye operador.	hora	0.014281	103.84	1.48
H	AMAPE-317	Ploter designjet 1050C con disco duro, marca hewlett Packard, modelo 1050.	hora	0.001099	117.95	0.13

Total de Equipo

2.52

Costo directo

14.76

Indirectos de oficina

5.0000% 0.74

Indirectos de campo

6.0000% 0.89

Subtotal

16.39

Financiamiento

0.0000% 0.00

Subtotal

16.39

Utilidad

10.0000% 1.64

Subtotal

18.03

Cargos adicionales

0.0000% 0.00

Subtotal

18.03

Otro porcentaje

0.0000% 0.00

Precio unitario

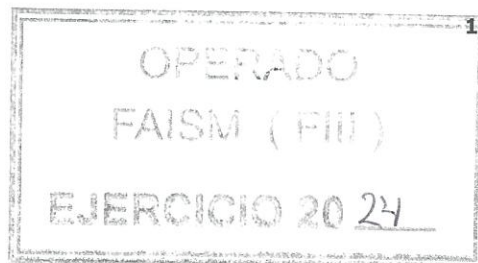
18.03

IVA (16.00%)

2.88

Total

20.91



Leonor Melendrez
 C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL
 REPRESENTANTE LEGAL

0079

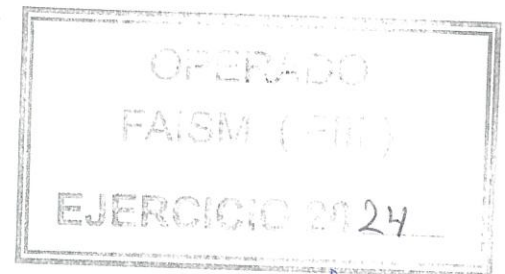
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN ,MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS.

CONSTRUCTORA LAS ANIMAS



Análisis de precios unitarios

(* VEINTE PESOS 91/100 MXN *)



Leonor Melendrez Sandoval

0080

C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL
REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN ,MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS.

CONSTRUCTORA LAS ANIMAS



Análisis de precios unitarios

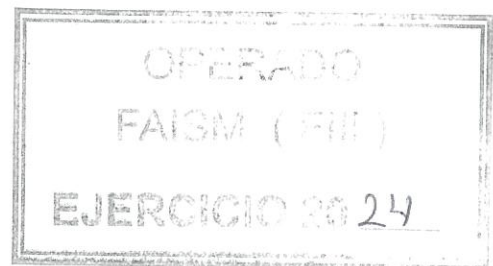
Clave: 020251

Unidad: m3
 Cantidad: 144.24
 Precio unitario: 60.82
 Total: 8,772.68

Excavación por medios mecánicos en terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts,no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Equipo						
H	AMAPE-033	Retroexcavadora cargadora Caterpillar 416 E 93 H.P	hora	0.071429	697.31	49.81
Total de Equipo						49.81
Costo directo						49.81
Indirectos de oficina					5.0000%	2.49
Indirectos de campo					6.0000%	2.99
Subtotal						55.29
Financiamiento					0.0000%	0.00
Subtotal						55.29
Utilidad					10.0000%	5.53
Subtotal						60.82
Cargos adicionales					0.0000%	0.00
Subtotal						60.82
Otro porcentaje					0.0000%	0.00
Precio unitario						60.82
IVA (16.00%)						9.73
Total						70.55

(* SETENTA PESOS 55/100 MXN *)



Leonor Melendrez S 0081
 C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL
 REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN ,MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS.

CONSTRUCTORA LAS ANIMAS



Análisis de precios unitarios

Clave: 020201 Unidad: m2
 Cantidad: 189.60
 Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno clase I con material (100% tierra, 0% tepetate, 5% roca) para mejorar la excavación realizada por medios mecanicos Precio unitario: 17.08
 Total 3,238.37

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Mano de Obra						
	MOCA-002	Ayudante general	jor	0.019656	677.43	13.32
Total de Mano de Obra						13.32
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	13.32	0.40
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	13.32	0.27
Total de Herramienta						0.67
Costo directo						13.99
Indirectos de oficina					5.0000%	0.70
Indirectos de campo					6.0000%	0.84
Subtotal						15.53
Financiamiento					0.0000%	0.00
Subtotal						15.53
Utilidad					10.0000%	1.55
Subtotal						17.08
Cargos adicionales					0.0000%	0.00
Subtotal						17.08
Otro porcentaje					0.0000%	0.00
Precio unitario						17.08
IVA (16.00%)						2.73
Total						19.81

(* DIECINUEVE PESOS 81/100 MXN *)



Leonor Melendrez Sandoval
 0082
 C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL
 REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN ,MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS.

CONSTRUCTORA LAS ANIMAS

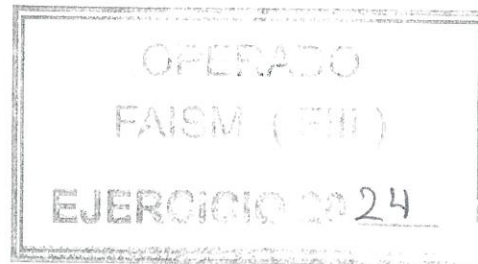


Análisis de precios unitarios

Clave: 04	Unidad: m3
Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye: material, mano de obra y herramienta.	Cantidad: 14.42
	Precio unitario: 265.39
	Total: 3,826.92

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	ACCH-025	Tepetate camión de 6 m3.	camión	0.166667	1,000.00	166.67
Total de Materiales						166.67
Mano de Obra						
+	MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1 Peón)	jor	0.100000	482.58	48.26
Total de Mano de Obra						48.26
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	48.26	1.45
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	48.26	0.97
Total de Herramienta						2.42
Costo directo						217.35
Indirectos de oficina						5.0000% 10.87
Indirectos de campo						6.0000% 13.04
Subtotal						241.26
Financiamiento						0.0000% 0.00
Subtotal						241.26
Utilidad						10.0000% 24.13
Subtotal						265.39
Cargos adicionales						0.0000% 0.00
Subtotal						265.39
Otro porcentaje						0.0000% 0.00
Precio unitario						265.39
IVA (16.00%)						42.46
Total						307.85

(* TRESCIENTOS SIETE PESOS 85/100 MXN *)



Leonor Melendrez Sandoval 0083
 C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL
 REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN ,MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS.

CONSTRUCTORA LAS ANIMAS



Análisis de precios unitarios

Clave:	010818	Unidad:	m3
Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material tipo B, primer kilometro, sobre camino de terracería, carga con máquina.		Cantidad:	57.69
		Precio unitario:	144.78
		Total	8,352.36

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Equipo						
	RETROCAT-32	Retroexcavadora 320D caterpillar de 93 hp de potencia	hr	0.068966	750.00	51.72
Total de Equipo						51.72
Fletes						
	VOLTEO-006	Camion de volteo ford F-600 de 6m3 de capacidad	flete	0.167149	400.00	66.86
Total de Fletes						66.86
Costo directo						118.58
Indirectos de oficina					5.0000%	5.93
Indirectos de campo					6.0000%	7.11
Subtotal						131.62
Financiamiento					0.0000%	0.00
Subtotal						131.62
Utilidad					10.0000%	13.16
Subtotal						144.78
Cargos adicionales					0.0000%	0.00
Subtotal						144.78
Otro porcentaje					0.0000%	0.00
Precio unitario						144.78
IVA (16.00%)						23.16
Total						167.94

(* CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 94/100 MXN *)



Leonor Melendrez Sandoval 0084
 C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL
 REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN ,MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS.

CONSTRUCTORA LAS ANIMAS



Análisis de precios unitarios

Clave:	ACAR-02	Unidad:	m3/Km
Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable en la obra, kilómetros subsecuentes se consideran (2 km).		Cantidad:	115.38
		Precio unitario:	14.23
		Total	1,641.86

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Equipo						
H	MAQMAR-06	Camión de volteo marca Ford F-600 de 6 m3 de capacidad.	hora	0.027778	419.91	11.66
Total de Equipo						11.66
Costo directo						11.66
Indirectos de oficina					5.0000%	0.58
Indirectos de campo					6.0000%	0.70
Subtotal						12.94
Financiamiento					0.0000%	0.00
Subtotal						12.94
Utilidad					10.0000%	1.29
Subtotal						14.23
Cargos adicionales					0.0000%	0.00
Subtotal						14.23
Otro porcentaje					0.0000%	0.00
Precio unitario						14.23
IVA (16.00%)						2.28
Total						16.51

(* DIECISÉIS PESOS 51/100 MXN *)



Leonor Melendrez

0085

C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL
REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN ,MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS.

CONSTRUCTORA LAS ANIMAS

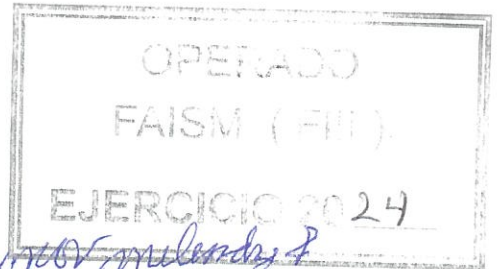


Análisis de precios unitarios

Clave:	070206-10	Unidad:	m
		Cantidad:	168.00
Tubo pvc sanitario serie 25 de 10" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.		Precio unitario:	362.10
		Total	60,832.80

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	TUBSAN25-10	TUBERIA PVC SANITARIO DE 10" SERIE 25 SISTEMA ANGER EN TRAMOS DE 6.00 M	tramo	0.148700	1,286.00	191.23
Total de Materiales						191.23
Mano de Obra						
+	MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1 de Plomero + 1 Ayudante plomero)	jor	0.052632	1,905.82	100.31
Total de Mano de Obra						100.31
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	100.31	3.01
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	100.31	2.01
Total de Herramienta						5.02
Costo directo						296.56
Indirectos de oficina					5.0000%	14.83
Indirectos de campo					6.0000%	17.79
Subtotal						329.18
Financiamiento					0.0000%	0.00
Subtotal						329.18
Utilidad					10.0000%	32.92
Subtotal						362.10
Cargos adicionales					0.0000%	0.00
Subtotal						362.10
Otro porcentaje					0.0000%	0.00
Precio unitario						362.10
IVA (16.00%)						57.94
Total						420.04

(* CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 04/100 MXN *)



C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL **0086**
 REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN ,MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS.

CONSTRUCTORA LAS ANIMAS

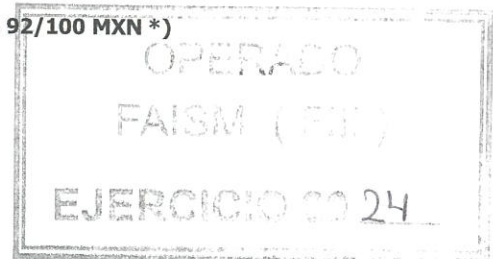


Análisis de precios unitarios

Clave:	070211	Unidad:	m
Tubo pvc sanitario de 6", en tramo de 6 mts norma cementar, incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución de p.u.o.t.		Cantidad:	36.00
		Precio unitario:	212.86
		Total	7,662.96

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	TUBNORCEM-6	Tubo sanitario de 6" norma cementar color blanco en tramo de 6 ml	tramo	0.138008	500.00	69.00
Total de Materiales						69.00
Mano de Obra						
+	MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1 de Plomero + 1 Ayudante plomero)	jor	0.052632	1,905.82	100.31
Total de Mano de Obra						100.31
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	100.31	3.01
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	100.31	2.01
Total de Herramienta						5.02
Costo directo						174.33
Indirectos de oficina					5.0000%	8.72
Indirectos de campo					6.0000%	10.46
Subtotal						193.51
Financiamiento					0.0000%	0.00
Subtotal						193.51
Utilidad					10.0000%	19.35
Subtotal						212.86
Cargos adicionales					0.0000%	0.00
Subtotal						212.86
Otro porcentaje					0.0000%	0.00
Precio unitario						212.86
IVA (16.00%)						34.06
Total						246.92

(* DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 92/100 MXN *)



Leonor Melendrez Sandoval

0087

C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL
REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN ,MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS.

CONSTRUCTORA LAS ANIMAS

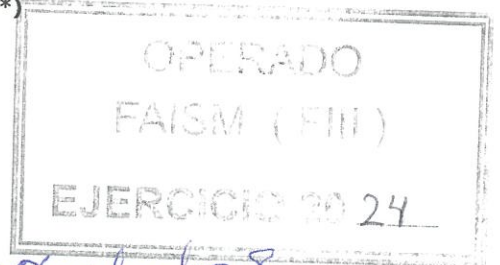


Análisis de precios unitarios

Clave:	SILL-10"	Unidad:	pza
		Cantidad:	6.00
Silleta de pvc sanitario de 10" a 6" , incluye: materiales,herramienta, mano de obra y todo lonecesario para su correcta ejecución.		Precio unitario:	346.02
		Total	2,076.12

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	CMC-21565	Cemento pvc bote 460 gr. Tubos flex (sanit anger), marca Tubos flexibles duralón	pza	0.050000	125.10	6.26
	SILL-001	Silleta serie 25 de 10" a 6"	pza	0.821336	150.00	123.20
Total de Materiales						129.46
Mano de Obra						
+	MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1 de Plomero + 1 Ayudante plomero)	jor	0.076923	1,905.82	146.60
Total de Mano de Obra						146.60
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	146.60	4.40
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	146.60	2.93
Total de Herramienta						7.33
Costo directo						283.39
Indirectos de oficina						5.0000% 14.17
Indirectos de campo						6.0000% 17.00
Subtotal						314.56
Financiamiento						0.0000% 0.00
Subtotal						314.56
Utilidad						10.0000% 31.46
Subtotal						346.02
Cargos adicionales						0.0000% 0.00
Subtotal						346.02
Otro porcentaje						0.0000% 0.00
Precio unitario						346.02
IVA (16.00%)						55.36
Total						401.38

(* CUATROCIENTOS UN PESOS 38/100 MXN *)



Leonor Melendrez S
 C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL 0088
 REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN ,MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS.

CONSTRUCTORA LAS ANIMAS



Análisis de precios unitarios

Clave:	071005	Unidad:	pza
Codo 45 pvc sanitario cementar (hh) 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.		Cantidad:	12.00
		Precio unitario:	136.98
		Total	1,643.76

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	MPPL-4046	Codo de 45° pvc sanitario a cementar (Hh) de 6"	pza	0.682878	78.00	53.26
	CMC-21565	Cemento pvc bote 460 gr. Tubos flex (sanit anger), marca Tubos flexibles duralón	pza	0.034144	125.10	4.27
Total de Materiales						57.53
Mano de Obra						
+	MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1 de Plomero + 1 Ayudante plomero)	jor	0.027315	1,905.82	52.06
Total de Mano de Obra						52.06
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	52.06	1.56
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	52.06	1.04
Total de Herramienta						2.60
Costo directo						112.19
Indirectos de oficina					5.0000%	5.61
Indirectos de campo					6.0000%	6.73
Subtotal						124.53
Financiamiento					0.0000%	0.00
Subtotal						124.53
Utilidad					10.0000%	12.45
Subtotal						136.98
Cargos adicionales					0.0000%	0.00
Subtotal						136.98
Otro porcentaje					0.0000%	0.00
Precio unitario						136.98
IVA (16.00%)						21.92
Total						158.90

(* CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 90/100 MXN *)



Leonor Melendrez Sandoval 0089

C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL
REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN ,MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS.

CONSTRUCTORA LAS ANIMAS

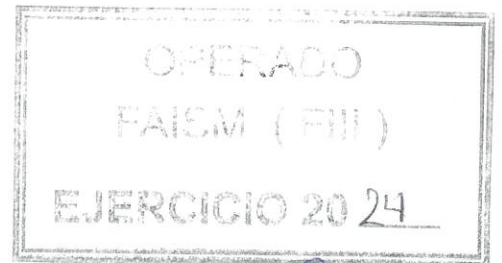


Análisis de precios unitarios

Clave: 10 Unidad: m3
 Cantidad: 43.27
 Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pisón de mano, incluye: acarreo de materia en carretilla a 30 mts de distancia. Precio unitario: 244.75
 Total 10,590.93

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	ACCH-025	Tepetate camión de 6 m3.	camión	0.166667	1,000.00	166.67
Total de Materiales						166.67
Mano de Obra						
+	MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1 Peón)	jor	0.066667	482.58	32.17
Total de Mano de Obra						32.17
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	32.17	0.97
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	32.17	0.64
Total de Herramienta						1.61
Costo directo						200.45
Indirectos de oficina						5.0000% 10.02
Indirectos de campo						6.0000% 12.03
Subtotal						222.50
Financiamiento						0.0000% 0.00
Subtotal						222.50
Utilidad						10.0000% 22.25
Subtotal						244.75
Cargos adicionales						0.0000% 0.00
Subtotal						244.75
Otro porcentaje						0.0000% 0.00
Precio unitario						244.75
IVA (16.00%)						39.16
Total						283.91

(* DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 91/100 MXN *)



Leonor Melendrez Sandoval 0090

C. LEONOR MELENDREZ SANDOVAL
 REPRESENTANTE LEGAL